

Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO  
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
ESTADO BARINAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

**INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA  
EN LOS VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES  
DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS**  
**Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo  
UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019.**

**Autor (a):** Eildis Tailin Herrera Ochoa  
**Tutor (a):** MSc. Angelina Yusti

**Barinas, Mayo del 2021**

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
“EZEQUIEL ZAMORA”**



**LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA**

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo  
Social Estado Barinas  
Programa de Estudios Avanzados  
Postgrado en Ciencias de la Educación  
Superior Mención: Docencia Universitaria**

**INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS VALORES  
Y RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES  
UNIVERSITARIOS**

**Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo  
UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019.**

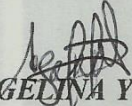
**Requisito parcial para optar al Grado de  
*Magister Scientiarum en Educación Superior Mención: Docencia Universitaria***

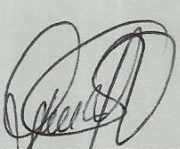
**AUTOR (a):** Eiledis Tailin Herrera Ochoa  
**TUTOR (a):** MSc. Angelina Yusti

**Barinas, Mayo del 2021**

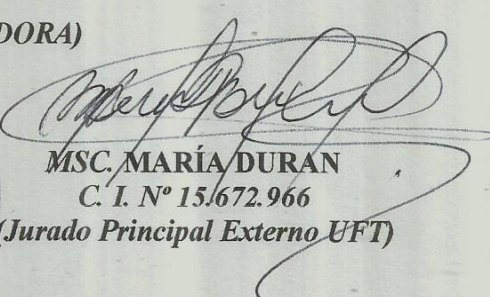
### ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 10:00 a.m. del día 20 de Abril, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: MSc. Angelina Yusti, (Tutora-Coordinadora), Dra. Dalia González (Jurado Principal UNELLEZ) y MSc. María Duran, (Jurado Principal Externo UFT), titulares de las cédulas de identidad N°: 14.549.551, 12.203.348, y 15.672.966 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2020/02/35 DE FECHA 27/02/2020, ACTA N°02, ORDINARIA N°35**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **"INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019"**, presentado por la maestrante: **EILEDIS TAILIN HERRERA OCHOA**, titular de la Cédula de Identidad N° 18.838.829, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior, mención: **Docencia Universitaria**, con el cual aspira obtener el Grado Académico de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior, mención: **Docencia Universitaria**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios Avanzados de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 11 de Mayo del 2021 a las 8:00 a.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
**MSC. ANGELINA YUSTI**  
C.I. 14.549.551  
(TUTORA-COORDINADORA)

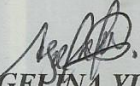
  
**DRA. DALIA GONZÁLEZ**  
C.I. N° 12.203.348  
(Jurado Principal UNELLEZ)

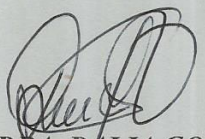


  
**MSC. MARÍA DURAN**  
C. I. N° 15.672.966  
(Jurado Principal Externo UFT)

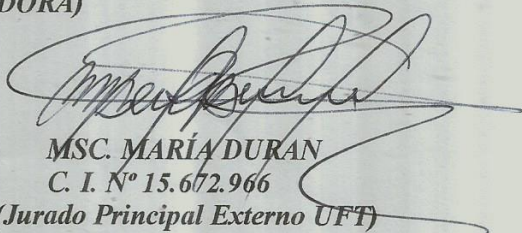
### ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 12:00 p.m. del día 11 de Mayo del 2021, reunidos en la Dirección de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. Angelina Yusti, (Tutora-Coordinadora), Dra. Dalia González (Jurado Principal UNELLEZ) y MSc. María Duran, (Jurado Principal Externo UFT), titulares de las cédulas de identidad N°: 14.549.551, 12.203.348, y 15.672.966, respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según RESOLUCIÓN N° CAEA/2020/02/35 DE FECHA 27/02/2020, ACTA N°02, ORDINARIA N°35, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: "INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019", presentado por la maestrante: EILEDIS TAILIN HERRERA OCHOA, titular de la Cédula de Identidad N° 18.838.829, con el cual aspira obtener el Grado Académico de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior, mención: Docencia Universitaria; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios Avanzados de la UNELLEZ; procedimos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de Treinta (30) minutos. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:**

  
**MSC. ANGELINA YUSTI**  
C.I. 14.549.551  
(TUTORA-COORDINADORA)

  
**DRA. DALIA GONZÁLEZ**  
C.I. N° 12.203.348  
(Jurado Principal UNELLEZ)



  
**MSC. MARÍA DURAN**  
C. I. N° 15.672.966  
(Jurado Principal Externo UFT)



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICEDIRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS  
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

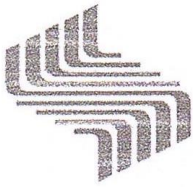
Yo, MSc. Angelina Yusti, cédula de identidad N° 14.549.551, hago constar que he leído el Anteproyecto del Trabajo de Grado, **Titulado Influencia de la Formación Académica en los Valores y Relaciones Interpersonales de los Docentes Universitarios, Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019.** Presentado por el (la) ciudadano (a) **Eiledis Tallin Herrera Ochoa C.I. V- 18.838.829** para optar al Título de Magister Scientiarum en Educación Superior, Mención: Docencia Universitaria y acepto asesorar a la estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas, a los 11 días del mes de Julio  
del año 2019.

Nombre y Apellido: Msc. Angelina Yusti

  
Firma de Aceptación del tutor

Fecha de entrega: 11-07-2019



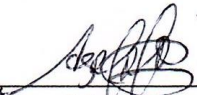
**Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"  
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Programa Estudios Avanzados  
Maestría en Docencia Universitaria**

**CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

Quien suscribe **MSc. Angelina Mercedes Yusti Méndez**, C.I. V-14.549.551, por medio de la presente, hago constar que he leído el trabajo de grado titulado: ***INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019.*** Realizado por la ciudadana: **EILEDIS TAILIN, HERRERA OCHOA** C.I. V- 18.838.829, Estudiante regular de Postgrado, para optar al grado de Magister en Ciencias de la Educación Superior Mención en Docencia Universitaria. Así mismo certifico que ella reúne las condiciones necesarias para ser evaluado por un Jurado examinador que se designe para luego ser defendido en una defensa oral y pública. Por último me comprometo como **TUTORA** a estar presente en la defensa del trabajo de grado en la fecha y en la hora que se establezca para tal fin.

En la ciudad de Barinas, a los 15 días del mes de Marzo del año 2020.

Atentamente;

  
**MSc. Angelina Mercedes Yusti Méndez**  
**C.I: V.- 14.549.551**

## AGRADECIMIENTOS

- A mi Dios Divino en quien confío para toda meta, gracias por derramar sobre mí bendiciones, por guiarme en todo momento y darme la oportunidad de compartirlo con mis seres queridos, unos que pueden estar presentes y otros que desde el cielo me acompañan.
- A la UNELLEZ VPDS- Barinas; gran casa de estudios, gracias por permitir formarme en una gran profesional, con el objetivo de contribuir al desarrollo científico a través de la investigación y enseñanza - aprendizaje.
- A mi Tutor MsC. Angelina Yusti, gran Docente, gracias por tu valiosa paciencia, trasnochos, conocimientos, apoyo gracias ANGE eres una gran amiga incondicional estas cuando más te necesito a pies de cañón y nunca tienes un no para mí. Mil gracias por todo el aprendizaje significativo que ayudaste a reforzar académicamente y de esta manera aportar parte de sus conocimientos a mi trabajo de investigación. Gracias por todo tu apoyo.
- A Prof. Dr. José Antonio Rodríguez gracias por su invaluable amistad apoyo moral y asesoramiento en todo el proceso de investigación.
- A mis Amigas (os) José Sánchez, Heiddy Lizcano y Eglis Blanco no podías faltar Angelina Yusti; grandes compañeros y colegas, gracias por brindarme la amistad incondicional, por estar conmigo en las buenas y en malas, por esa palabra de aliento, por los consejos cuando más lo necesito. Gracias mis Multidisciplinarios.
- A mis entrevistados por aportar información confiable y significativa que llevan lograr los objetivos de la investigación propuesta así como toda la estructura del trabajo.

“Gracias mil gracias a todos” esta meta también es de ustedes.

*Eiledis Herrera*

## DEDICATORIA

- A Dios Todopoderoso primeramente que es en el que más confié por haberme concebido la vida, darme salud, voluntad, sabiduría, fortaleza, firmeza y mucha entereza e iluminarme a lo largo de mi Logro.
- A mis Padres Teodoro Herrera y Edilia Ochoa, por el acompañamiento, motivación y paciencia; depositada en mí la confianza de seguir adelante. Dios me los bendiga, Los Amo mis viejos
- A mi Hijo Alexis Alexander Romero Herrera, mi Corazón de mami, mi motivo principal por luchar cada día, eres mi pilar fundamental que propicia mi deseo de seguir formándome como legado para tu formación en un futuro, y con el mismo entusiasmo continúes mis pasos para contribuir al desarrollo científico de esta sociedad. Te Amo inmensamente mi Príncipe hermoso.
- A mis Hermanos (as): en especial a mi manita Tainidis por el afecto, la paciencia y el apoyo recibido que permitieron dar cumplimiento a mis proyectos de vida profesional; y no podías faltar mi Sobrina; Negra hermosa de la tía Neccysmar Antoneidis Llovera Herrera como parte importante de mi meta alcanzada, he aquí un ejemplo mi niña. Los Quiero
- A mi Negro Alexis Romero, mi gran amor, mi más hermoso ángel a ti; te dedico estas hermosas líneas para que donde estés dame la fortaleza suficiente para ser la mejor madre para nuestro hijo, no ha sido fácil salir a adelante sin tu presencia amor, pero hoy voy todo sea por verle siempre una sonrisa a mi Alexis Alexander.
- A todos mis Familiares, amigos y todas aquellas personas que de alguna manera aportaron un granito de arena y así ayudaron a lograr esta meta.

“Gracias a todos”

*Eiledis Herrera*



## INDICE GENERAL

	Pp
ACTA DE ADMISIÓN	iii
ACTA DE VERIDCTO	iv
ACEPTACIÓN DEL TUTOR	v
APROBACIÓN DEL TUTOR	vi
AGRADECIMIENTOS	vii
DEDICATORIA	viii
LISTA DE CUADROS	x
LISTA DE GRÀFICOS	xi
RESUMEN	13
INTRODUCCIÒN	14
<b>CAPÍTULOS</b>	
<b>I EL PROBLEMA</b>	15
Planteamiento del problema	15
Objetivos de la Investigación	
Objetivo General	19
Objetivos Específicos	19
Justificación de la Investigación	20
Alcances y Limitación de la Investigación	22
<b>II MARCO TEÒRICO</b>	23
Antecedentes de la investigación	24
Bases Teóricas	25
Teorías que sustenta la Investigación	30
Bases Legales	33
Definición de Términos Básicos	35
Sistema de Variables	37
Operacionalización de Variables	40
<b>III MARCO METODOLÒGICO</b>	42
Naturaleza de la Investigación	45

Tipo de Investigación	52
Diseño de la Investigación	54
Enfoque de Investigación	57
Población y Muestra	59
Validez del Instrumento	62
Confiabilidad del Instrumento	63
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	65
Técnica de procesamiento y análisis de Datos	68
<b>IV PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	70
<b>V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	94
Conclusiones	95
Recomendaciones	96
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	97
<b>ANEXOS</b>	99
A Instrumento de Recolección de Datos	100
B Actas de Validación	110
C Matriz de Confiabilidad	113
D Síntesis Curricular del Tutor	114
E Título de Postgrado del Tutor	115

## LISTA DE CUADROS

Pp

### CUADROS

1 Operacionalización de Variables.....	61
2 Escala de Confiabilidad del Alpha de Crombach.....	66
3 – 4 Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Saberes Académicos. Indicador: Docencia.....	71
5 - 6 Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Saberes Académicos. Indicador: Creación Intelectual.....	72
7 - 8 Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Saberes Académicos. Indicador: Vinculación Socio-comunitaria.....	73
9 -10 Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Comportamiento Social, Indicador: Integración Familiar.....	74
11- 12 Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Comportamiento Social. Indicador: Respeto.....	75
13 -14 Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión: Comportamiento Social. Indicador: Tolerancia.....	76
15- 16 Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Ámbito Laboral. Indicador: Comunicación.....	77
17- 18 Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Ámbito Laboral. Indicador: Responsabilidad.....	78
19- 20 Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Ámbito Laboral. Indicador: Praxis Docente.....	79

## LISTA DE GRÀFICOS

Pp

### GRÀFICOS

1. Ejercicio Docente.....	71
2. Comprensión de los Contenidos.....	72
3. Creación Intelectual.....	73
4. Integración de los Estudiantes.....	74
5. Trabajo Colaborativo.....	75
6. Proyecto Socio Integradores.....	76
7. Integración en los Docentes.....	77
8. Funciones Académicas.....	78
9. Respeto.....	79
10. Respeto de igualdad de Oportunidades.....	80
11. Desarrollo de la Tolerancia.....	81
12. Tolerancia entre compañeros.....	82
13. Comunicación de ideas y conceptos.....	83
14. Comunicación.....	84
15. Responsabilidad en las Actividades Académicas.....	85
16. Responsabilidad como Compromiso Compartido.....	86
17. Medios Didácticos.....	87
18. Estructura de los Contenidos Académicos.....	88



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS  
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS VALORES  
Y RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES  
UNIVERSITARIOS**

**Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo  
UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019.**

**Autor (a):** Eiledis Tailin Herrera Ochoa

**Tutor (a):** MSc. Angelina Yusti

**Año:** Mayo, 2021

## **RESUMÉN**

Esta investigación denominada, influencia de la formación académica en los valores y relaciones interpersonales en los docentes universitarios. Caso de estudio realizado a los Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019. Tiene como Objetivo General; Analizar la influencia de la formación académica en los valores y relaciones interpersonales de los docentes universitarios. Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019. En lo que concierne al aspecto metodológico, el estudio se enmarcó en el paradigma Positivista, desde el tipo de investigación cuantitativa, apoyándose en el campo, con un diseño descriptivo, la población es de cuarenta, de las cuales se extrajo el 30% de la población como muestra representativa quedando conformador por doce (12) docentes ordinarios del Subprograma Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ – Barinas. La técnica utilizada fue la encuesta y la Observación directa, usando para ello el instrumento constituido por un cuestionario con dieciocho (18) ítems, previamente fue validado por tres (03) expertos; el cual se aplicó el coeficiente de confiabilidad Alpha de Combrach, el cual dio 0,92 demostrando que es confiable el instrumento. Para procesar la información se tomó en cuenta el programa estadístico Excel para la respectiva tabulación de los resultados el cual los datos se representó en gráficos por sectores lo que permitirá elaborar las conclusiones y recomendaciones del estudio. Como resultados relevantes se obtuvo que los docentes deben mejorar la aplicación de metodologías pertinentes en función al nivel de captación de información entre los alumnos, indicando entonces la necesidad de adecuar la didáctica de los contenidos. Además, se aprecia el interés de adentrarse en el ejercicio investigativo como una de sus funciones principales.

**Descriptor: Formación Académica, Valores y Relaciones Interpersonales, Docentes Universitarios.**

## INTRODUCCIÓN

Las exigencias actuales en el mundo académico requieren que los docentes de las universidades deban tener por lo menos el grado académico de cuarto nivel. Es por eso que su formación conduce a crear la expectativa de hacer de la educación una herramienta para preparar a los futuros profesionales en aras de enfrentar con éxito los retos de la época actual caracterizada por la globalización. El posicionamiento de los mercados y la búsqueda incesante de la competitividad en todos los campos, es una tarea urgente que debe realizarse con la participación de los docentes que enseñan en las universidades; no obstante los valores a lo largo del tiempo han sido influyentes en distintos aspectos de la sociedad, la forma en la que son percibidos y aplicados varían según la cultura y el contexto geográfico, según Tajfel (2008) “todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona...” (p. 6). A su vez, muchos de los valores también vienen determinados por la religión y otros tantos están tan arraigados en las sociedades que su violación puede conducir incluso, a sanciones legales.

Se vislumbra la educación liberadora y socio crítica desde la formación en valores y su contexto en los diversos entes que influyen en la actualización académica del profesorado, partiendo de la necesidad de mejorar el perfil humanístico y profesional donde fortalezca la ética que exige una educación innovadora y efectiva para alcanzar un profesional creativo.

La formación de valores constituye una de las premisas de la Educación Superior, el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto universitario abarca dentro de sus objetivos el desarrollo integral de la personalidad. Poseer conocimientos y habilidades no se enmarca como el límite para el universitario de la actualidad; es necesario que existan en él valores que guíen y regulen su comportamiento en las distintas esferas de la vida. Esta es la razón por la cual la educación en valores se establece como una de las premisas de la universidad contemporánea.

En relación a lo expuesto se proyecta a la Conferencia Mundial sobre la Educación Universitaria auspiciada por La Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2015), quien plantea la importancia de constituir un espacio abierto para la articulación de valores y educación que propicie el aprendizaje permanente así promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades. Es la comunidad académica reunidos en una institución para establecer un diálogo crítico, teórico y práctico en un ambiente de libertad que promueve la esencia de su ser en función al perfil y conocimiento afianzados en valores para la transformación de la educación.

De allí, la importancia de Analizar la influencia de la formación académica en los valores y relaciones interpersonales de los docentes universitarios. Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019. Por ello en esta investigación se propone la siguiente estructuración de trabajo:

Desde el Capítulo I, En este epígrafe la investigación presenta el planteamiento del problema, la justificación, la línea en que suscribe la investigación, los objetivos planteados tanto generales, como específicos. Alcances y limitaciones.

En el Capítulo II, Conformado por los antecedentes de la investigación y sus aportes, las bases teóricas, de igual manera las teorías que sustenta la investigación, las bases legales, finalizando con el cuadro de operacionalización de las variables.

En el Capítulo III, Se expone la metodología de la investigación, se realizó bajo el paradigma Positivista, con un enfoque cuantitativo, bajo la modalidad descriptiva, apoyándose en una investigación de campo, también indica la población y muestra, la validez, confiabilidad, técnicas e instrumentos de recolección de datos, Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos. Seguidamente, se proyecta el Capítulo IV donde se procesó y analizó los datos el cual orientó la elaboración del Capítulo V correspondiente a las conclusiones y recomendaciones y finalmente se presentó las referencias bibliográficas que fueron apoyo para la elaboración de la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

En los alrededores del Siglo XXI la preparación del docente universitario exige la formación en diversas áreas de conocimiento y así como la actualización en el cúmulo de conocimientos para el desarrollo de habilidades, actitudes conectadas con valores. En este marco de transformación educativa debe tenerse como norte el desarrollo integral del hombre dentro de una línea bidireccional (estudiantes-docente), donde se utilicen diversas fuentes de información, impulsen acciones de investigación y comprendan los principios del desarrollo integral que les permitan convertirse en miembros activos de la comunidad.

En este sentido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2010) y el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC) (2012) propusieron la adopción de un nuevo rol del docente que consiste en ser un experto que guía, ayudar a fomentar habilidades como pensamiento crítico, colaboración en equipo, comunicación por diferentes medios y creatividad acorde con las demandas de una nueva sociedad globalizada en el contexto de la educación universitaria y capaz de apoyar el desarrollo integral articulando el compromiso, respeto, libertad, igualdad, tolerancia y solidaridad en su ejercicio didáctico para asumir una nueva visión para la formación de los docentes a partir de estrategias significativas como lo son círculos de estudios y encuentro de saberes.

En referencia al planteamiento anterior; la adopción de los valores y las relaciones interpersonales en la función educativa reviste de importancia al configurarse el perfil exigido en el contexto de la transformación universitaria como lo es creativo, global, empático, innovador y crítico desde el ejercicio de la formación permanente. Al Respecto Barrios (2011) argumenta que:



La calidad del proceso de formación docente, se pueden distinguir cuatro grandes campos de componentes: el currículo de formación, los académicos que participan en esta formación, los elementos tecnológicos o medios empleados en el proceso de formación y las características de los estudiantes. (p.5)

El autor anterior describe en la presente cita que, la formación continua y permanente dirige la estructura curricular para la interpretación de la realidad educativa, nuevas técnicas didácticas de innovación que articulen la transformación del docente hacia un profesional crítico y reflexivo en el compartir de los saberes y conocimientos que afiancen el manejo de habilidades y destrezas en cuanto a la práctica de los valores y relaciones interpersonales.

Por otra parte, Rodríguez (2018) sostiene que:

La función del docente desde el contexto de la transformación universitaria, es establecer un dialogo crítico, teórico-práctico en un ambiente de libertad que promueve la esencial de la educación siendo la misma la investigación científica, inter y transdisciplinaria que vaya enfocada hacia la sociedad del saber. (p. 166)

Por consiguiente, se puede explicar que desde la praxis docente, es importante el desarrollo de la capacidad para la innovación en la formación docente como elemento necesario para el intercambio y transferencia de conocimiento así mismo; la adecuada aplicación de criterios y valores éticos que respondan las necesidades institucionales, regionales y nacionales.

Ejemplo de ello se puede hacer mención a la Universidad de la Habana – Cuba, donde González (2009) expresa que, “La Educación Superior en la actualidad tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social” (p.1). Lo expresado por la autora significa, que los conocimientos y habilidades permiten desempeñarse con éxito en la profesión docente para una concepción social más amplia y humana del profesional, entendido así su actuación con creatividad, sobre la base de una sólida motivación permitiendo ofrecer soluciones a los problemas formación integral.

En referencia de lo anteriormente expuesto, Tunnearmann (2017) argumenta que:

El educador debe ser un pedagogo-investigador con una profunda formación humana y social de modo que se convierta en agente de cambio. Es importante que la enseñanza se oriente a estimular en el alumno al trabajo, investigación, a inventar a crear y no sólo a memorizar hechos o teorías. (p.15).

En referencia a la cita anterior, se resalta que en las instituciones de educación universitaria los docentes deben estar en formación continua que contribuya a los procesos investigativos, estos les facilita educar creando e innovando. Así mismo, deben ser profesionales éticos con sentido humanista comprometidos a ejercitar junto a los alumnos reflexiones sobre la construcción de ciudadanos honestos, críticos y tolerantes

Desde este orden de ideas, de acuerdo a lo expuesto por Tunnearmann (2017) se promueve en las instituciones universitarias en Venezuela el fortalecimiento de los valores por medio de la formación docente. Al respecto, el autor manifiesta que por medio de ellos se promueve una educación acertada de allí que la amistad, ética, libertad, respeto, alegría, autoestima, humildad, responsabilidad, compromiso entre otros orienta la actuación de cada docente hacia la satisfacción de sus necesidades definiendo los objetivos para el alcance de aprendizajes significativos. Ejemplo de ello se puede señalar en la Universidad Bicentennial de Aragua donde se conduce el desarrollo de competencias a partir de las dimensiones identidad, valores así como competencias digitales e investigativa al servicio de la sociedad que incorpore lo inter y transdisciplinaria.

Por ello, se requiere un docente que alcance un conocimiento y una amplia comprensión de la teoría pedagógica, de manera que pueda valorar su práctica educativa en relación con el desarrollo integral, ético y moral de todos y cada uno de sus estudiantes. Con el propósito de posibilitar actitudes a través de su transformación ética y profesional de manera que pueda ejercer su papel de modelador y facilitador además, de contribuir a humanizar y formar personas libres, autónomas, creativas, asertivas, comprometidas críticamente con el desarrollo de una conciencia social

ajustado a su contexto, con actitudes tendentes a reordenar su cuadro de valores para lograr una mejor calidad de vida.

De allí González (2009) expresa que: “las universidades constituyen eslabones fundamentales en este proceso” (p.5). En esta formación diaria donde el profesor es el ejemplo, pues poseen un carácter histórico concreto, se integran bajo la influencia de un orden social determinado para teorizar, debatir y reflexionar cada uno de los dilemas éticos que plantea el actual desarrollo científico, tecnológico y económico social y cultural.

Esta situación se evidencia en la UNELLEZ-Barinas, según observaciones previas por la investigadora, por cuanto propugna la vinculación de la universidad con la comunidad desde el enfoque humanista y en búsqueda del desarrollo integral, junto a las labores diarias para enseñar y aprender bajo un acompañamiento motivador donde se describen las funciones diarias de los y las docentes, como es el caso específico del Subprograma Sociología del Desarrollo, allí las relaciones personales se instaura en la formación de individuos capaces de enfrentar nuevos retos como los estudiantes formados con valores y las relaciones interpersonales que posteriormente darán como resultado un profesional íntegro para el desarrollo de este país.

Sin embargo, se hace evidente la necesidad de reorganizar el currículo hacia la definición de ejes transversales en cuanto a la preparación y superación de los docentes de manera sistemática. Los elementos que demuestra esta situación es la debilidad en los procesos formativos de las unidades curriculares cuyos programas en algunos casos se encuentran desvinculados de las verdaderas necesidades institucionales y sociales. Por lo tanto, es fundamental repensar la educación en todos los niveles y modalidades con el propósito de ajustar los proyectos de actualización hacia la sociedad del conocimiento. Esto implica asumir con efectividad la compleja tarea de formación de valores con sus estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria.

De acuerdo con lo planteado, se indica que el problema de investigación es el Desconocimiento de la influencia de la formación académica en los valores y relaciones interpersonales en los docentes universitarios caso de estudio: docentes del

subprograma sociología del desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019, del cual se plantearon las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el proceso de formación académica de los docentes universitarios del Subprograma Sociología del Desarrollo, de la UNELLEZ- Barinas?

¿Cómo es la práctica de los valores en las relaciones interpersonales de los docentes universitarios del Subprograma Sociología del Desarrollo de la, UNELLEZ- Barinas?

¿Qué cambios produce la formación académica en los valores y relaciones interpersonales de los docentes universitarios del Subprograma Sociología del Desarrollo de la, UNELLEZ- Barinas?

### **Objetivos de la Investigación**

#### **Objetivo General:**

Analizar la influencia de la formación académica en los valores y relaciones interpersonales de los docentes universitarios. Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019.

#### **Objetivos Específicos:**

Diagnosticar el proceso de Formación Académica en los Docentes Universitarios del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019.

Identificar la práctica de valores y relaciones interpersonales de los Docentes Universitarios del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019.

Establecer los cambios que produce la formación académica en los valores y relaciones interpersonales de los docentes universitarios del Subprograma Sociología del Desarrollo de la, UNELLEZ- Barinas, Periodo 2018-2019.

## **Justificación de la Investigación**

En la actualidad y dada la complejidad de la sociedad, la cual sufre momentos de crisis y de transformaciones profundas en materia educativa, replantear la formación que reciben los docentes universitarios, se hace cada vez más necesario, dado los profesionales que ingresan al sector universitario sin haber recibido una formación adecuada, bien sea por parte institucional, curricular o de manera personal. La formación del personal docente actualmente requiere de un análisis cuidadoso por parte de las instituciones de Educación Superior, debido a la necesidad que existe en su formación académica para poder interrelacionarse con las demás personas que lo rodea. El docente universitario debe recibir una formación académica de calidad, fundamentada en los valores y las relaciones interpersonales debido a que, en la medida que la docencia se nutra, en esa misma proporción los nuevos profesionales que se forjan en las aulas universitarias, recibirán los beneficios de una educación más crítica, analítica y a tono con las exigencias contemporáneas. Por su parte Espinoza y Pérez (2015) señalan que:

La formación del docente universitario representa un gran desafío ante un contexto social, Sin embargo es necesario que el docente asuma una actitud crítica desde su propia formación, la cual, lejos de centrarse solamente en la actualización; en los últimos avances del conocimiento de su materia específica, debe ser asumida desde la perspectiva de la formación integral: ética, pedagógica, científica, humanística y tecnológica. (p.2)

Por tal motivo, la relevancia teórica de la presente investigación se centra en desarrollar un conjunto de teorías y elementos importantes para la estructuración epistemológica del fenómeno en estudio, de allí que su relevancia social se orienta a las relaciones estructurales de un conjunto de individuos que van a incidir en su desenvolvimiento académico y personal de la función educativa. Por lo tanto, surge la necesidad de fortalecer los valores y las relaciones interpersonales en el ámbito educativo que laboran en el subprograma, en este sentido esto contribuye como referencia al debate y discusión de las políticas de restructuración en cuanto a la formación pedagógica que incluyan el rescate en la práctica de los valores y mejoren

así los vínculos entre los docentes para mantenerlos en un clima agradable sintiendo empatía y tolerancia.

Por otra parte, es importante resaltar que el perfil del presente estudio se circunscribe en el Área Ciencias de la Educación de acuerdo al Plan General de Investigación (2008-2009), cuya línea de investigación se inserta en: Ética y Valores por ser elementos importantes que conducen el comportamiento de los docentes en el contexto educativo. Por consiguiente, coadyuva a desarrollar las dimensiones humanas y su estructura social desde la reflexión crítica que promueva el estímulo de las capacidades investigativas, creativas e innovadoras.

### **Alcances y Limitación de la Investigación**

#### **Alcances:**

Se plantea como objetivo principal Analizar la influencia de la formación académica en los valores y relaciones interpersonales de los docentes universitarios del subprograma sociología del desarrollo UNELLEZ – Barinas, periodo 2018-2019. De esta manera la formación del personal docente actualmente requiere de un análisis cuidadoso por parte de las instituciones de Educación Universitaria, para poder interrelacionarse con las demás personas que lo rodean; permitiendo así la importancia de los valores como condiciones esenciales del ser humano, que mueven la conducta, orientan la vida y marcan la personalidad del individuo.

#### **Limitaciones:**

Las limitaciones en la investigación, se orientó hacia el acceso de la información confiable al momento de aplicar el instrumento de recolección de datos, que logre el cumplimiento de los objetivos. Por ello, se consideró a los docentes que estén en la disposición de otorgar información con fines académicos para los propósitos perseguidos en el estudio.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

En este contexto epistemológico se reflejan elementos importantes que ayudan a configurar los elementos principales para el análisis e interpretación de las categorías en estudio. Al respecto Balestrini (2006), dice: “en el marco teórico o referencial de la investigación, se debe incorporar los elementos centrales de orden teórico que orientarán el estudio, deben estar relacionados con el tema de investigación y el problema” (p.91). Es importante acotar, que la fundamentación teórica, determina la perspectiva de análisis, la visión del problema que se asume en la investigación y de igual manera muestra la voluntad del investigador de analizar la realidad objeto de estudio de acuerdo a una explicación pautada por los conceptos, categorías y el sistema preposicional, atendiendo a un determinado paradigma teórico.

#### **Antecedentes de la Investigación**

Los antecedentes de la investigación son indagaciones previas que sustentan el estudio, tratan sobre el mismo problema o se relacionan con otros. Sirven de guía al investigador y le permiten hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad. Al respecto Arias (2012), plantea que los antecedentes de la investigación: "se refiere a estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio", (p.38).

En este sentido se señala el Trabajo de Investigación presentado por Espinoza y Pérez (2015), para optar al título de Magister en Educación, titulada: La Formación Integral del Docente Universitario como una Alternativa a la Educación Necesaria en Tiempos de Cambio. El cual tiene como objetivo General analizar la importancia de la formación integral del docente de educación superior como una alternativa a la educación necesaria en tiempos de cambio, cuyo enfoque fue cuantitativo con diseño documental. Utilizando una población de 60 profesores universitarios, para una muestra de 10 profesores universitarios, constituido por un cuestionario de (14) ítems

bajo el coeficiente de confiabilidad Alpha de Combrach, (Preguntas Dicotómicas). Como resultado se obtuvo que la formación integral del docente universitario debe ser percibida a partir de cinco componentes que conforman una unidad compleja: ético, pedagogo, científico, humanístico y tecnológico. Mientras que como recomendación propuso; se necesita de un trabajo en conjunto, que involucre a todos los actores de la vida universitaria y que apunte al reconocimiento de la práctica docente en este ámbito. Sólo de esta manera se podrían lograr reflexiones valiosas para la toma de decisiones que están en nuestras manos.

Por su parte Triviño (2014), en su investigación titulada: Formación de valores para la población Docente que integra la Comunidad Universitaria. Donde se planteó como objetivo General: Concebir un modelo de diseño curricular para la formación de valores a la población docente que integra la comunidad universitaria. El Prototipo de Diseño Curricular para la Formación de Valores para la población docente que integra la Comunidad universitaria, fue planteado como respuesta a las necesidades didácticas y apoyo al fomento y fortalecimiento de valores a la población docente para contribuir con la sociedad, ya que la consolidación de valores es la base para formar ciudadanos. Fue desarrollado mediante la metodología de proyecto factible, tomándose sólo las dos primeras fases del mismo, las cuales son: fase I diagnóstico y fase II propuesta. Para la fase I diagnóstico se recolectó información de tipo bibliográfica y entrevista-grupo focal.

El análisis fue de tipo cuanti-cualitativo, la fase II propuesta fue un prototipo de diseño curricular tendente al desarrollo de estrategias didácticas para involucrar a los distintos agentes en el proceso de formación de valores. Utilizó un instrumento de recolección de información con un cuestionario compuesto por 16 ítems, con 5 alternativas de respuesta (Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca, La confiabilidad arrojada fue de 0.85 según la escala de medición Kuder Richardson, de acuerdo a esto lo concluyo con: Es con la implementación donde se logre los ajustes necesarios para su mejoramiento y su contextualización dependiendo de la zona o región donde sea aplicado. Con ésta se irá reestructurando a través de las evaluaciones continuas que se realicen del mismo con el fin de perfeccionar y



optimizarlo cada vez más, para lograr los objetivos propuestos eficaz y eficientemente. Recomendado que; sistema universitario del país, urge de proyectos de este tipo para formar ciudadanos responsables y coparticipes de una convivencia sana en esta nuestra sociedad, Venezuela.

Sobre el particular se puede resaltar el estudio de Nuñez (2017), para optar al título de Magister en Educación, quien plantea como objetivo general de su investigación: Diseñar un modelo basado en competencia del profesorado universitario. El estudio empírico fue cuantitativo, ex post facto, y descriptivo mediante encuestas y cuestionarios de opinión, así como de entrevistas semiestructurada posteriores a los mismos.

El cuestionario de opinión se centró principalmente en los aspectos que deberían tenerse en cuenta en la evaluación del profesorado, considerando el contexto normativo en España, Cataluña. Para ello, consultó a 140 profesores de reconocida trayectoria, en tres universidades públicas de Barcelona: la Universidad de Barcelona; la Universidad Pompeu Fabra y la Universidad Politécnica de Cataluña (catedráticos universitarios y titulares de universidad constituyeron la población de estudio). Es por eso que como resultado del estudio se obtuvo que se está en la era del aprendizaje, conocimiento y de la información. Ante esta perspectiva, el cambio debe iniciarse en la persona y, para ello, esta necesita del liderazgo institucional, entendiendo la universidad como la unidad cultural de la sociedad clave para impulsar el desarrollo es impulsar un plan de calidad universitaria que señale el camino de contribución productiva para el presente y futuro de la sociedad.

Todos estos trabajos tienen una relación directa con la investigación planteada pues hace notar la importancia que tiene la formación de valores y relaciones interpersonales dentro del ámbito de formación académica, en donde los docentes son responsables de adquirir el compromiso de formarse para la actualización de sus conocimientos debido a la necesaria transformación universitaria desde la visión holística para integrar un hombre hacia la nueva era cultural de la educación superior.

## **Bases Teóricas**

En las bases teóricas descritas, se exponen el conjunto de ofertas teóricas interrelacionadas que fundamentan y explican los aspectos significativos del tema en estudio. Dentro de este marco de ideas, Bavaresco (2006) expresa que las bases teóricas “son los conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (p.75). Al respecto se presentan las siguientes bases teóricas.

## **Formación Académica**

La formación del profesorado universitario describe la interconexión de disciplinas, contextos y métodos con alternativas de desarrollo eficaces, es decir, representa un proceso sistemático de adquisición de habilidades, conocimientos, destrezas y valores para el desempeño de la función docente. A lo largo de la experiencia educativa los docentes han ido interiorizando modelos y rutinas de enseñanza sin satisfacer sus verdaderos requerimientos pedagógicos y profesionales.

Según la concepción de Vargas (2008), la formación se define como “un proceso social y cultural que obedece a la forma integral del impulso de capacidades transformadoras humanas... capaz de potenciar su comportamiento en el saber, Hacer, ser y convivir”. (p.1). Significa entonces, la unificación de energías orientadas al proceso pedagógico donde se transmiten valores culturales, éticos y científicos. En consecuencia, requiere procedimientos eficaces que motiven al docente a interesarse por el crecimiento académico, favoreciendo la simpatía hacia el trabajo ligado con las necesidades de perfeccionamiento institucional y social.

## **Tipos de Formación Académica**

De acuerdo a la distinción elaborada por Vargas (2008), se presenta lo siguiente:

**Formación Continua:** Es definido como la educación de nivel avanzado, cuyo propósito central es la preparación para la docencia. En el caso específico del profesor universitario es un proceso institucionalizado, desarrollado sucesivamente

por medio de varias modalidades:

**Formación Académica de Postgrado:** Constituye el conjunto de amplias etapas teóricas, prácticas e investigativas para el adelanto de conocimientos, habilidades y valores, con el fin de alcanzar un nivel cualitativamente superior, logrando así una alta competencia profesional y capacidad científico – investigativa, técnica, humanística, reconociéndose con un título o grado. Se incluye en esta modalidad los cursos, talleres, diplomados, especialidades, maestrías, doctorados y postdoctorados.

**Formación Permanente:** Es un proceso inherente a la práctica cotidiana de los sujetos que se desempeñan profesionalmente promoviendo la autoformación. Aquí no se requiere de un programa prefijado, es un proceso que depende más de las motivaciones intrínsecas de los docentes, manifestado en la práctica educativa en un espacio de progreso utilizando como referente sus conocimientos y experiencias.

En los albores del siglo XXI es evidente la prioridad de un proceso de actualización y ampliación de conocimiento, además, del completo desenvolvimiento de las competencias profesionales al reconocer los requerimientos contextuales, sociales e individuales, un acto consciente, holístico y dinámico que manifiesta el carácter de lo continuo como vía de interrelación dialéctica capaz de dar solución a los problemas. Es significativo resaltar con respecto a la temática desarrollada, que los cambios acelerados en la educación universitaria traen como efecto la demanda oportuna de planes de formación con el fin de profundizar en la ciencia y la pedagogía para darle solución a las necesidades de actualización de los docentes, donde los sujetos son participativos en su propio acto formativo articulando experiencias individuales y colectivas. Esto conlleva al docente a ser un sujeto capaz de crear su propio estilo de enseñanza partiendo de sus inquietudes en aras de reconstituir sus acciones en el aula y guiar su desempeño en la praxis educativa.

### **Funciones de un programa de Formación Académica**

El Sistema Nacional de Formación Permanente del Docente Universitario (2015), manifiesta que; “las funciones constituyen un conjunto organizado de estrategias

educativas orientado a consolidar la formación permanente del docente a los fines de garantizar una educación universitaria con altos niveles de pertinencia y calidad” (p.7), dentro de ellas está:

- Formar a las profesoras y los profesores en la comprensión de la universidad como espacio y práctica social para la construcción, intercambio y apropiación de saberes y valores humanistas, partiendo de la necesidad de una educación inclusiva, crítica, democrática y participativa.
- Contribuir con la apropiación de las políticas públicas en materia educativa como un conjunto de estrategias de acción para organizar, canalizar, resolver y dar respuesta a las necesidades y requerimientos que surgen de los cambios políticos y sociales del país.
- Estimular la apropiación del concepto de formación integral mediante experiencias pedagógicas que conduzcan a la liberación humana, al ejercicio del pensamiento crítico, la responsabilidad y co-responsabilidad social y el protagonismo de la institución en su territorio.
- Propiciar procesos de articulación entre las IEU y sus respectivos ámbitos territoriales, entendiendo por tal el espacio geopolítico y los actores sociales y comunitarios en los que se inserta, para la generación de conocimientos, saberes, tecnologías e innovaciones socialmente pertinentes.
- Fomentar modos de gestión de las actividades académicas y administrativas que lleven a cabo las profesoras y los profesores, con el fin de consolidar el nuevo modelo de educación universitaria.
- Contribuir al desarrollo del potencial científico, tecnológico y socio productivo de las instituciones de educación universitaria.

### **Saberes Académicos**

La codificación de la enseñanza formal representa una definición de lo que tiene que ser considerado como saber y de lo que forma parte de la cultura. Esta codificación se realiza a partir de unas categorías jerarquizadas, ya que no considera

actividades y conocimientos diversos que han formado y forman parte habitual de la vida de las mujeres. Así, los saberes y las culturas femeninas no son aceptados como tales y quedan relegadas a la categoría de saberes técnicos de y para mujeres. Por su parte Carlino (2004) lo expresa como; “La codificación de la enseñanza formal representa una definición de lo que tiene que ser considerado como saber y de lo que forma parte de la cultura” (p.3). De esta manera Así, los saberes y las culturas femeninas no son aceptados como tales y quedan relegadas a la categoría de saberes técnicos de y para mujeres.

### **Saberes Académicos en los Docentes Universitarios**

El saber de los docentes universitarios se define como la adaptación que cada persona o comunidad académica hace de aquello que conoce por experiencia, lectura, formación académica, entre otros, y cómo lo utiliza para fundamentar y justificar su ejercicio profesional. De acuerdo a Carlino (2004), “el saber no se cuestiona, no es falso ni verdadero, simplemente es” (p. 8). Y se describen cinco tipos de saberes que definen las acciones del docente en su ejercicio profesional:

- Los de sentido común de la práctica, sustentados únicamente en suposiciones u opiniones a partir de lo que sucede diariamente en la práctica.
- El saber popular, que indica, por ejemplo, que las clases de los viernes en la tarde son más difíciles, sin estar sustentado en ningún tipo de estudio que lo corrobore.
- Los saberes contextuales, relacionados con lo que implica para la clase el conocimiento de las características de los estudiantes, sus formas de vida.
- El cuerpo de conocimientos profesionales, relacionados con estrategias de enseñanza, currículo, entre otras.
- Las teorías morales y sociales y los planteamientos filosóficos generales, que implican formas de pensar sobre las relaciones humanas, la verdad o la

justicia.

Esta clasificación permite analizar las características de los saberes, sobre la enseñanza de la escritura, que se hacen explícitos en las prácticas de los docentes e interpretarlos como guías de estas. De la forma presenta un valor en la construcción de conocimiento y su aprendizaje. Un maestro que entienda el reto que representa enfrentar las prácticas discursivas de su disciplina, asumirá un papel protagónico en la vinculación con sus estudiantes.

### **Docencia**

La comprensión de la función social de la universidad y del concepto de calidad que guía su desempeño ha sido significativamente afectado por los cambios en las políticas mundiales actuales de la globalización, las cuales contribuyen a las nuevas configuraciones sociales, alteran las nociones de tiempo y espacio en la comunicación e imprimen nuevos perfiles al mundo laboral. Asimismo Boéssio y Portella (2009) exponen que; la docencia “Es transmitir la enseñanza a otras personas, puesto que la formación se presenta como un fenómeno complejo y diverso”. (p.9). De esta manera, la docencia tiene varias funciones a ejercer, entre ellas se encuentran la posibilidad de facilitar de toda forma posible el aprendizaje al estudiante, para que éste pueda llegar a alcanzar la comprensión plena de la materia o área que se está enseñando.

### **Creación Intelectual**

La universidad es un espacio para fomentar capacidades; un lugar privilegiado para investigar, innovar, desarrollar el espíritu creativo y comprender que son capaces de dar todo en la medida que avanza la sociedad, tomando en cuenta la cultura y la educación, la historia en el pasado y presente influyen en el modo de pensar y actuar. Es importante entender que no es posible adquirir conocimientos, solamente leyendo los mejores libros, sino a través de la interacción con el medio mediante la creación intelectual. Al respecto Peña (2016) plantea que; “es la forma mediante la cual el ser humano puede comprender, analizar y aprender algo nuevo o algo que desconocía y

es por eso que termina resultando importante y central en la vida humana”. (p.7) Es así que, se puede considerar que la creación intelectual es un gran beneficio para la sociedad, la mayor riqueza de la humanidad el cual se puede aportar a una mejor calidad de vida frente a los retos y cambios que enfrenta la humanidad.

### **Vinculación Socio-Comunitaria**

La vinculación sociocomunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común. No obstante Martí (2008) expresa que; “Es un proceso mediante el cual los universitarios ponen al servicio de la sociedad, especialmente de los sectores más vulnerables, de allí se experimentan los conocimientos adquiridos en el aula de clase, y así poder contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias”. (p.12). En este sentido, la vinculación socio-comunitaria debe partir de un diagnóstico de necesidades en donde se realice a partir de un proceso sistemático la obtención, análisis e interpretación de datos vinculados a discrepancias entre una situación ideal y una situación real en términos de dominios de competencias por parte de los individuos, por lo cual los datos obtenidos serán la base para el diseño, planificación, ejecución y evaluación de las acciones educativas.

### **Capacitación y Actualización Docente**

La transformación del modelo universitario y, en consecuencia, la de los docentes, se justifica a más no poder, al hacer una caracterización de la situación de la educación universitaria venezolana que los diversos planes y misiones que intentan enfrentarse en la actualidad, En el marco del desarrollo del Plan de la Patria - Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se ha propuesto generar un verdadero proceso de transformación universitaria, que en el caso de la formación docente se estructura a partir de la conformación de un Sistema Nacional de Formación Permanente del Docente Universitario,

contribuyendo así a la generación de prácticas pedagógicas e investigativas innovadoras, participativas y pertinentes a la realidad sociopolítica y socio productiva del país.

Estos retos y complejidades se hacen, hoy en día, más evidentes en Venezuela toda vez que se ha planteado el reconocimiento de la importancia de alcanzar una perfecta armonía y vinculación entre la educación, la cultura, la planificación y el sector socio productivo de la nación. Por su parte Bonilla y López, (2011) plantean que: El estado venezolano llama a impulsar la Revolución del Conocimiento, la Ciencia, la Cultura y la Tecnología, la cual, tal como lo establece el Presidente Nicolás Maduro Moros al crear la Vicepresidencia de Planificación y Conocimiento, apuntando a la unión e integración de las distintas dimensiones del desarrollo económico, social, espiritual y material de nuestro país para construir una nueva sociedad que se sume a los preceptos socialistas de unidad y armonía. (p.17) Siendo el sector universitario uno de los integrantes principales del conjunto de comunidades nacionales en el proceso de construcción de los saberes en colectivo y la adecuación de éstos para maximizar la producción en el país.

Es por ello Hernández y otros, (2009) considera que “la formación de las y los docentes universitarios se convierte en una de las políticas de Estado que ha recibido mayor impulso en los últimos años desde los órganos con competencia en materia educativa”. (p.13). Esto implica que la constante capacitación docente, hoy más que nunca, se plantea como un proceso continuo y permanente para la actualización y perfeccionamiento profesional del talento humano, que contribuya de manera significativa al logro de los objetivos planteados en los planes de desarrollo nacional, regional y local. En este sentido, se hace necesario tomar en consideración las distintas iniciativas y objetivos planteados por el Estado venezolano, los contextos territoriales, así como las características del sector universitario a la hora de plantear las estrategias, mecanismos, planes y programas de formación permanente del docente universitario.

Por consiguiente Bigott, (2010) acota que:

En Venezuela la educación universitaria es inclusiva por lo que las



y los docentes deben trabajar con grupos grandes de estudiantes que presentan una amplia diversidad y diferencias entre ellos, lo que exige que los métodos, estrategias y recursos de enseñanza y aprendizaje sean alternativos para que adapten sus características.  
(p.15)

Por la misma razón la docencia universitaria no solo se centra en la función de enseñante, ésta se complementa no solo con la función investigativa sino con la vinculación socio comunitaria y socio productivo, así como la gestión de las instituciones, en consecuencia, la formación del docente se transforma en un fenómeno multidimensional, característica que debe estar presente en los planes y programas de formación a ser formulados.

Otro de los aspectos legales en que se apoya la conformación del Sistema Nacional de Formación Permanente del Docente Universitario es el Decreto de creación de los Despachos de Viceministros y Viceministras del MPPEUCT (Decreto Presidencial N° 1.273 de fecha 26-09-2014, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.506 de la misma fecha), en el cual se establecen claramente las atribuciones de este Ministerio en materia de formación, desarrollo académico y mejoramiento profesional de las y los docentes, destacándose, en el artículo 2, que corresponde al Despacho de la Viceministra o Viceministro para Educación Universitaria:

- Planificar los procesos de desarrollo académico para la ejecución de políticas, planes y programas, dirigidos al fortalecimiento del Subsistema de Educación Universitaria, en función del desarrollo docente, creación intelectual, garantizando la calidad y pertinencia de la educación universitaria.
- Formular lineamientos y ejecutar acciones que contribuyan al desarrollo integral de las trabajadoras y los trabajadores universitarios, en lo referido a los deberes y derechos en relación con su preparación, mejoramiento profesional y social, que garanticen el Buen Vivir de las trabajadoras y los trabajadores universitarios.

De igual manera, Desarrollar políticas y lineamientos de carácter nacional o regional que contribuyan a mejorar la calidad, la equidad y pertinencia de los procesos vinculados a la docencia, investigación y la vinculación socio comunitaria.

Cabe considerar que desde la I Convención Colectiva Única de Trabajadores del Sector Universitario establece en su Capítulo III, De las condiciones de trabajo, Cláusula N° 11, que: Las instituciones de educación universitaria desarrollarán programas permanentes de formación para todas y todos los trabajadores, dirigidos al pleno desarrollo de la personalidad, el fortalecimiento de sus capacidades para contribuir a la sociedad y para su participación consciente, protagónica, responsable, solidaria y comprometida. Los programas de formación serán adecuados a las distintas funciones de las y los trabajadores e incluyen: programas de formación universitaria de grado y postgrado, cursos, talleres, seminarios, prácticas dirigidas, círculos de discusión y cualquier otra actividad formativa.

### **Perfil Docente en la Educación Universitaria**

El uso del término perfil se dirige a delinear el conjunto de características vinculantes con el rol y funciones correspondiente a las prácticas docentes concebidas de forma integral. Generalmente, la nueva visión de la universidad debe estar engranada con los cambios en la formulación de programas de desarrollo, perfeccionamiento y evaluación de los conocimientos, destrezas, actitudes y valores de su personal académico.

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, Hernández y otros (2009) contemplan que:

La formación del docente en el siglo XXI es un reto producto de la volatilidad experimentado en el mundo científico y tecnológico, de esta manera, lleva inmerso una complejidad que amerita el dominio de estrategias pedagógicas facilitando así la actuación didáctica, es decir, se destaca el perfil docente cuando contribuye a formar la personalidad en los aspectos intelectuales, culturales, artístico, ético y religioso, además de ser un planificador, mediador, constructor, investigador y creador. (p.6)

Según lo planteado por la UNESCO (2015), “la educación superior no sólo debe proveer de competencias sólidas al mundo presente y futuro, sino contribuir a la educación de ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la

defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia”. (p.3); haciendo valer cuatros (4) pilares para forjar un modelo de perfil docente:

- Aprender ser: se refieren al desarrollo de las capacidades humanas de autonomía y juicio con responsabilidad.
- Aprender a conocer: combina los conocimientos generales con la información acumulada en la especialidad que desarrolla.
- Aprender a ser: se dirige a las habilidades de la persona, así como al uso de procedimientos para realizar una función.
- Aprender a vivir juntos: implica desarrollar el conocimiento personal al interactuar con sus semejantes para elevar el nivel de vida.

De esta forma, la educación no se limitaría sólo a la incorporación de sus individuos a la escolarización, sino integrarlos a una sociedad productiva y humanizadora donde el sujeto de aprendizaje es un agente transformador de la realidad, que estimula en el docente la maduración de su perfil investigador en correspondencia con las inquietudes de sus estudiantes.

## **Valores**

Desde el punto de vista de la axiología el aspectos de los valores ha sido muy debatido, al respecto Choque (2016), afirma que los “Los valores son aquellas actitudes, cualidades, y comportamiento social de una acción, una persona o un objeto que se consideran típicamente positivas o de gran importancia por un grupo social.” (p.4). De acuerdo a esto, el autor esboza que los cualidades adquiridas en cada persona de acuerdo a su crianza y formación, aunque los valores comienzan a formarse desde temprana edad y cada quien le da un sentido propio, la puesta en práctica de los valores es una decisión personal, cada quien determina cómo actuar frente a las distintas situaciones de su vida.

De este modo Lara (2010), expresa que los “Valores son el conjunto de creencias que consideramos necesarias para una óptima convivencia entre los miembros de la familia, de la comunidad y en general, de los habitantes de un país” (p.2). Es por eso

cuando interesa relacionarse satisfactoriamente con otras personas o ser parte de una organización, se puede aceptar los valores que requiere esa relación.

En este sentido, las definiciones antes señaladas plantean la importancia de los valores como condiciones esenciales del ser humano, que mueven la conducta, orientan la vida, y marcan la personalidad del individuo, puesto que orientan en la vida, ayudan a comprender y estimar a los demás, pero también se relacionan con la imagen que las personas van construyendo de sí mismos y se relacionan con el sentimiento sobre nuestra competencia social. Los valores son producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia.

### **Tipos de valores**

En concordancia a lo anteriormente expuesto Choque (2016), manifiesta que “se puede hablar de valores universales, porque desde que el ser humano vive en la sociedad ha necesitado establecer principios que orienten su comportamiento en su relación con los demás”. (p.4) En este sentido, se consideran los valores universales, a: honestidad, responsabilidad, verdad, solidaridad, cooperación, tolerancia, respeto y paz. Sin embargo, puede resultar útil para facilitar su comprensión, clasificar los valores de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Valores personales:** Son aquellos que consideramos principios indispensables sobre los cuales construimos nuestra vida y nos guían para relacionarnos con otras personas. Por lo general son una mezcla de valores familiares y valores socio y culturales, junto a los que agregamos como individuos según nuestras vivencias.

- **Valores familiares:** Se refieren a lo que en familia se valora y establece como bien o mal. Se derivan de las creencias fundamentales de los padres, con las cuales educan a sus hijos. Son principios y orientaciones básicas del comportamiento inicial una sociedad. De esta manera se transmiten a través de las actuaciones con la se actúa en familia, desde los más sencillos hasta los más “solemnes”.

- **Valores socio-culturales:** Son los que imperan en la sociedad en la que se vive. Han cambiado a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores

familiares o los personales. Se trata de una mezcla compleja de distintos tipos de valoraciones, que en muchos casos parecen contrapuestas o plantean dilemas.

- **Valores materiales:** Son aquellos que permiten subsistir. Tienen que ver con las necesidades básicas del ser humano, como alimentarse o vestirse para protegerse de la intemperie. Son importantes en la medida que son necesarios. Son parte del complejo tejido que se forma de la relación entre valores personales, familiares y socio-culturales. Cuando se exageran, los valores materiales entran en contradicción con los espirituales.

- **Valores espirituales:** Se refiere a la importancia que se le a los aspectos no-materiales de la vida. Son parte de las necesidades humanas y permiten sentirse realizados. Le agregan sentido y fundamento a nuestras vidas, como ocurre con las creencias religiosas.

- **Valores morales:** Son las actitudes y conductas que una determinada sociedad considera indispensables para la convivencia, el orden y el bien general.

### **La Jerarquía de los valores**

Al respecto Choque (2016), contempla lo siguiente: “Es una gran cantidad de valores, pero pueden ser ordenados dentro de una jerarquía que muestra la mayor o menor calidad de dichos valores comparados entre sí”. (p.6). Es claro que no es igual lo material que lo espiritual, lo animal o lo intelectual, lo humano o lo divino, lo estético o lo moral.

En referencia a la cita anterior se resalta que para dicha clasificación se utiliza el criterio de que el valor será más importante y ocupará una categoría más ligereza en cuanto perfeccione al hombre en un estrato cada vez más íntimamente humano. Entonces de acuerdo con este criterio tenemos que los valore se pueden especificar en:

- **Valores Infrahumanos:** Son aquellos que perfeccionan al hombre en sus estratos inferiores, en lo que tienen en común todos los seres, aquí se encuentran valores como son el placer, la fuerza la agilidad, la salud, entre otros. Todos estos pueden

ser poseídos por los mismos seres.

- **Valores Humanos Inframorales:** Son todos los valores humanos, aquellos que son exclusivos del hombre, que perfeccionan los estratos que sólo posee un ser humano, como lo son:
- **Valores Económicos:** Como la riqueza, el éxito, todo lo que expande la propia personalidad.
- **Valores no Éticos:** Son los valores referentes al conocimiento, como la verdad, la inteligencia, la ciencia.
- **Valores Estéticos:** Como la belleza, la gracia, el arte, el buen gusto.
- **Valores Sociales:** como la cooperación y cohesión social, la prosperidad, el poder de la nación, el prestigio, la autoridad. **Valores Morales:** Son las virtudes como la prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Estos valores son superiores a los anteriores debido a que los valores morales dependen exclusivamente del libre albedrío, en cambio los otros dependen además del libre albedrío de otros factores, por ejemplo la riqueza (puede heredarse), así como el grado de inteligencia y buen gusto. Además los valores morales al hombre de tal modo que lo hace más hombre, en cambio los inframorales solo perfeccionan al hombre en cierto aspecto, por ejemplo, como profesional, sabio, artista.
- **Valores Religiosos:** Son los valores sobrehumanos, sobrenaturales. Son una participación de Dios que está en un nivel superior a las potencias naturales del hombre. Son pues la santidad, la amistad divina (gracia), la caridad y en general las virtudes teologales. Estos valores perfeccionan al hombre de un modo superior, ya no solo de lo que tiene más íntimo como persona, sino en un plano en un plano que no está dentro de los moldes naturales de lo humano. Aquí se deja la puerta abierta a todo lo sobrenatural que provenga de Dios. Su estudio corresponde más bien a la teología.

## Características de los Valores

De acuerdo con la situación señalada Choque (2016), acota que las características principales son las siguientes:

- **Durabilidad:** Los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad.
- **Integralidad:** Cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.
- **Flexibilidad:** Los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.
- **Satisfacción:** Los valores generan satisfacción en las personas que los practican.
- **Polaridad:** Todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; todo valor conlleva un contra-valor.
- **Jerarquía:** Hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales). Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.
- **Trascendencia:** Los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.
- **Dinamismo:** Los valores se transforman con las épocas.
- **Aplicabilidad:** Los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.
- **Complejidad:** Los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

### Integración Familiar

La familia es uno de los elementos más importantes y con mayor peso en el desarrollo del ser humano. Se entiende por integración familiar al grado de salud, armonía y equilibrio existente en las relaciones mantenidas dentro de los miembros de una familia, incluyendo y valorando a la persona y a su rol dentro del núcleo

familiar. Mantener el equilibrio requiere de esfuerzos, actividades y acciones llevadas a cabo que permitan una relación y vinculación fuerte, estructurada y coherente de todos y cada uno de los miembros de un núcleo familiar, de tal manera que la familia funcione de manera organizada y funcional y genere bienestar para cada uno de sus integrantes.

Habitualmente, cuando se habla de integración familiar Castellero (2018) hace referencia a “los esfuerzos para mantener la unión y el vínculo fuerte y respetuoso en el interior de la familia en el que los adultos puedan implicarse en la vida de sus hijos”. (p.15). Una buena integración familiar permite fomentar valores positivos y garantizar una educación de calidad a través de dedicar y disponer del suficiente tiempo y esfuerzo como para realizar actividades conjuntas y favorecer la buena relación entre los integrantes de la familia, para ello es necesario que los miembros del grupo familiar compartan tiempo de calidad, así como que exista comunicación y se expresen miedos, dudas, emociones, alegrías y valores.

### **Valor Respeto**

Las actividades sociales y de intercambio de intereses dentro de una sociedad llevan consigo diferentes criterios y perspectivas. Ahora bien Almegar (2016) manifiesta que; “Es un valor humano, que se manifiesta en el buen trato hacia las distintas personas con las que se comparte la vida: padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, maestros y compañeros, quienes como personas que son merecen ser tratados con palabras y actitudes respetuosas a su condición humana”. (p.15) El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

### **Valor Tolerancia**

La tolerancia si es entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo, es a todas luces



una virtud de enorme importancia. Por su parte Riverol (2011) explica que; “Se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo”. (p.20). En cierto modo la tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras.

### **Formación en Valores para la Educación Universitaria**

De este modo Ortiz (2012), plantea que “la formación en valores para la educación universitaria constituye un tema de gran actualidad y trascendencia en la preparación constante de cada profesional que necesita la sociedad” (p.3). Por la misma razón su carácter complejo, multifacético y contradictorio exige del claustro de profesores una especial preparación teórica y metodológica en el campo de educación superior para su investigación y en la labor docente.

La necesidad de enfocar el proceso universitario para los profesionales con una su visión ética, comunicativa, holística e interdisciplinaria a partir de posiciones epistemológicas que reafirman su carácter multifacético, complejo y contradictorio.

Al mismo tiempo Molina, Pellín, Suárez y Rodríguez (2007), consideran que:

Los valores ausentes o negados en la praxis universitaria, son considerados mala práctica educativa; puesto que es muy importante conocerlo de ellos para la toma de consciencia dentro de la cotidianidad, no es mala idea trabajar su amplia teoría y así deben favorecer el ambiente universitario y más aún la formación que se le brinde al profesional a partir de la realidad circundante y responder a las necesidades que éstas implican. (p.16)

Por consiguiente; la educación es la fuente de los valores donde se aprenden las grandes virtudes, su importancia consiste en que el hombre logre su propia autodeterminación como persona Así se va consolidando los atributos del ser-hombre dentro de la sociedad.

## **Importancia de los Valores**

Dentro de este orden de ideas Choque (2016), argumenta que “los valores son importantes porque determinan el tipo de relación que el hombre lleva con la sociedad” (p.8). Por consiguiente el valor religioso, consagra la fe con Dios, favoreciendo las relaciones con sus semejantes siendo este el valor social, el cual se da por la unión de las personas para conseguir fines comunes. Su máxima expresión es en la comunidad de vida y entorno laboral, promoviendo vínculos afectivos con los sujetos, además se especifica al valor técnico económico, donde las interrelaciones se manifiestan entre los semejantes.

Se pueden distinguir entre ellos: los valores fundamentales vitales, como la salud, la alimentación, el vestido, habitación, seguridad y descanso, y los valores vitales de placer, tales como, la recreación, el deporte, diversiones, también es importante el valor del hombre con la historia valor teórico y valor político.

## **El Docente y la necesidad de la formación en valores**

Debido a la necesidad en formación en valores; Rodríguez (2014), establece que “la significación genérica de la noción de trabajo equivale a firmar que cualquier persona, llegada al uso de razón, puede, en circunstancias ordinarias, realizar acciones de índole laboral” (p.2).

Es por ello que, unida a la experiencia común y cotidiana, pone de manifiesto que el hombre posee una disposición natural de trajo, constitutiva de una vocación primaria y confirmadora de un deber y de un derecho fundamental.

La misión del hombre en el mundo queda ligada a su quehacer profesional, ya que la laboral es una disposición natural de enorme fuerza expansiva, que tiende a ocupar la mayor parte de su actividad consciente con un influjo decisivo sobre la calidad moral de la persona y con una repercusión objetiva innegable.

Como toda vocación básica, la vocación laboral es una vocación genérica, que va determinándose en el curso de la vida en el curso de la vida merced a múltiples

factores personales (actitudes, inclinaciones...) familiares y sociales, y, por esto mismo, es una vocación cuya especificación no es estática o inamovible.

## **Relaciones Interpersonales**

Sobre este aspecto Silviera, Zupiria y Ararteko (2015), afirman que “Es el conjunto de interacciones entre dos o más personas dentro del ámbito laboral, que constituyen un medio eficaz para la comunicación, expresión de sentimientos y opiniones” (p.1). Es por eso que las relaciones interpersonales, son también el origen de oportunidades, diversión y entretenimiento de los seres humanos, se consideran una fuente de aprendizaje, el cual, en ocasiones puede molestar o incomodar a los individuos, estas interacciones son un excelente medio de enriquecimiento personal, trato humano, pautas de comportamiento social y la satisfacción de la curiosidad, pues los demás son una fuente ilimitada de sorpresas, novedades, información, cambio de impresiones así como de opiniones. Por lo que las relaciones interpersonales en los docentes universitarios son entonces el fruto de compartir, de trabajar en un mismo ambiente y de interactuar de manera positiva o negativa con los demás, es importante resaltar que en éstas intervienen factores de personalidad, valores, ambiente, y otros.

## **Tipos de Relaciones Interpersonales**

Cabe considerar por otra parte que Silviera, Zupiria y Ararteko (2015), clasifican 3 tipos de relaciones interpersonales de las cuales se desglosa la siguiente explicación:

- **Relaciones íntimas o superficiales:** En las relaciones íntimas las personas satisfacen deseos y afecciones unos con otros; en una relación superficial no ocurre lo mismo, por lo que podría tratarse de una relación laboral, como la de los maestros.

- **Relaciones personales o sociales:** Desde la perspectiva de la psicología social es necesario acotar los tipos de identidad en una persona, pues estos dan el punto de referencia en las relaciones interpersonales, según el autor estas son tres: identidad personal, identidad social e identidad humana:

- La identidad personal es estrictamente individual, cuando se habla de identidad social se hace referencia a la interacción entre un grupo de personas y la pertenencia de un grupo social, donde en determinados momentos una identidad prevalece sobre la otra.
- En las interacciones sociales relativamente toma prioridad la identidad social y ocurre lo que se llama despersonalización, que es dejar las concepciones personales y adquirir las del grupo al que se pertenece.
- La identidad humana se construye mediante experiencias, vivencias y emociones a lo largo de la vida del ser humano.
  - **La relación amorosa:** Este tipo de relación está conformado por cuatro elementos: respeto, compromiso, pasión, e intimidad, y es específicamente el factor número dos en el que se basa una relación profesional, pues el comprometerse con el trabajo implica diversos tipos de responsabilidades. Esta clase de relación plantea diversos tipos de interacciones, las cuales son:
    - **Amistad:** Relación en la que abundan aspectos íntimos y de personalidad.
    - **Relación pasional:** Predomina la pasión.
    - **Relación formal:** Predominan aspectos legales.
    - **Relación romántica:** En esta interacción se combina la pasión y la intimidad.
    - **Apego:** Se combina la intimidad con el compromiso.
    - **Relación fatua:** Predomina la pasión y el compromiso.
    - **Amor pleno:** En esta se conjuga de manera igualitaria el compromiso, intimidad y pasión. Es importante acotar el tipo de relación que predomina en los docentes universitarios en la mayoría de casos se encuentra una relación formal.

### **Características de las Relaciones Interpersonales**

Al respecto Silveira, Zupiria y Ararteko. (2015), plantean que las relaciones se concierne con la capacidad humana de sentir, es decir identificarse con el otro, y lo explican de la siguiente manera:

- Honestidad y Sinceridad.

- Comprensión y Sabiduría.
- Nos permite explorar los límites sociales y propone la posibilidad de contrastar nuestras verdades con las de los demás.
- Respeto y Afirmación.
- Fomenta la libertad mutua, que permite la creación del espacio psicológico y social en el que se desarrolla la visión de las cosas, de uno y de los demás
- Compasión.
- Alternativas de solución.
- Creación de grupos para solucionar los conflictos.

### **Ámbito laboral**

Las personas son un ser social, y por eso pronto surgió la división del trabajo entre los grupos, La frase ámbito laboral, se caracteriza por ser un sinónimo de “ambiente de trabajo”, ambas básicamente están direccionadas a describir la zona o el sitio donde se labora, dentro de este se menciona la interacción en la realización de distintas actividades por numerosos individuos en una oficina. Por Consiguiente Infante (2015) refiere al “espacio o ambiente en donde las personas realizan diferentes labores”. (p.3) Es muy importante destacar la importancia que tiene para una persona al estar trabajando en un buen ámbito laboral puesto que esa es la clave del éxito y para ello se debe crear ambientes de trabajo gratos, con oportunidades de desarrollo y desafiantes que sean atractivo para la persona. Para ello las universidades deben cumplir de forma ineludible con el estatuto laboral, para que las relaciones laborales sean las adecuadas para ayudar a conseguir los objetivos.

### **Comunicación**

La comunicación es el proceso de transmisión de información entre un emisor y un receptor que decodifica e interpreta un determinado mensaje; que significa compartir, participar en algo o poner en común. La importancia de la comunicación radica que a través de ella los seres humanos comparten información diferente entre sí, haciendo del acto de comunicar una actividad esencial para la vida en la sociedad. De allí

Sánchez (2014) afirma que “Es la acción consciente de intercambiar un conjunto sistematizado de información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir información u opiniones distintas”. (p.9). En cierto la comunicación hace referencia a la interacción social, es decir, a la acción y al resultado de comunicarse. Es una acción social necesaria, ya que si esta no existiese, nadie sería capaz de conocer a fondo el mundo que nos rodea y mucho menos compartir las experiencias propias de cada ser humano con los demás.

### **Responsabilidad**

En una sociedad, se espera que las personas actúen de forma responsable, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones como ciudadanos. En muchos casos, la responsabilidad obedece a cuestiones éticas y morales. Romero (2018) manifiesta que la “Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo” (p.6). En consecuencia se considera una cualidad y un valor del ser humano, se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia, como un puesto de trabajo o la paternidad.

### **Praxis Docente**

Ante las exigencias y políticas que viene estableciendo el sistema educativo venezolano, se hace énfasis en la necesidad de una formación permanente del docente para que optimice su praxis educativa; más aún, cuando el docente de hoy tiene que estar en constante proceso de formación y transformación. Olivar (2017) expone que la praxis docente implica un proceso abierto y flexible que lleva a la construcción del conocimiento entre el docente y estudiantes. En este sentido, se espera que los docentes promuevan el reaprendizaje desde la praxis, que los lleve a transformar la práctica pedagógica, favoreciendo así la educación integral de los educandos, y su proceso de liberación y autonomía. Por lo tanto, es necesario que el

docente se valga de diversas estrategias que lleven al diálogo, abiertos a relacionarnos con el otro, a trabajar en equipo, a respetar la diversidad de pensamiento. Un diálogo que propicie la crítica para discernir y mantener posturas fijas ante situaciones que se le presenten. Considerando no sólo lo cognitivo sino también el hacer y actuar como los sentimientos, actitudes, emociones, para obtener la educación que tanto queremos.

### **Factores que Intervienen en las Relaciones Interpersonales Docentes**

En este sentido Silviera, Zupiria y Ararteko (2015), determinan 4 factores principales que toman relevancia dentro de las interacciones personales, estos son:

- **La personalidad:** Se define como la suma total de las formas en que un individuo reacciona e interactúa con otros, este concepto hace referencia a un estilo dinámico que detalle el crecimiento y desarrollo de todo el sistema psicológico de una persona. Refiere entonces que en lugar de observar al ser humano por partes y estructuras, la personalidad es el todo o el integrado del sujeto.

- **Los valores:** Constituyen convicciones generales de un modo específico del comportamiento o estado final de la existencia, es decir conlleva a un individuo a tener concepciones de lo que es bueno o de lo que es malo. Tienen un contenido importante que es el de intensidad, este atributo especifica qué tan importante es la clasificación del valor.

- **Las actitudes:** Son afirmaciones para expresar sentimientos, que pueden ser positivas o negativas en la interacción con objetos o personas. El objetivo principal de ellas es demostrar cómo se siente el individuo sobre determinada situación, no constituyen un sinónimo de los valores, pues la actitud conlleva cognición, afecto y comportamiento.

### **Valores y Relaciones Interpersonales en la formación de los Docentes Universitarios**

Hablar de educación actualmente, es asociar mentalmente esa palabra con situaciones problemáticas, conflictos y hasta desesperanza, todo lo contrario a la concepción hermenéutica y holística de su esencia. En un mundo dividido en dos grandes sectores: uno vanguardista, tecnológico, innovador, lleno de cambios

constantes y otro lleno de retrasos, aislado, carente de importancia como se puede denotar, es una clasificación bastante completa, ya que estudia los valores humanos desde todas las ópticas que conforman el desenvolvimiento de la persona desde sus habilidades, destreza y comportamientos propios hasta los objetivos que se plantee, logrando abordar también la sociedad en la cual está inmerso.

Así mismo Febres (2013) argumenta que es “un proceso que va más allá de impartir conocimientos, que conlleva al desarrollo, la socialización e inculturación de las personas a través del cual se forman sus capacidades físicas, intelectuales, psicológicas y morales, sus actitudes y conductas, acordes a un fin común” (p.5), expresado así en términos de valores y relaciones interpersonales, trabajo mutuo o en equipo, para la solución de problemas y posteriormente avance y desarrollo dentro la sociedad. Sin embargo en la educación como en la vida, hay caminos que se van haciendo al andar, se abren a través del aprendizaje, del riesgo a la equivocación y de los aciertos y desaciertos que se puedan tener. El docente como parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje, no escapa de esta realidad, pero se debería tener siempre presente que hay ejes transversales que fundamentan su formación profesional.

## **Teorías que sustentan la Investigación**

### **Fundamentos Epistémicos de la Teoría de los Valores**

Al hablar de epistemología implica describir un sistema de construcción, validación y selección de conocimiento. Así lo expresa Villafuerte (2015), por lo tanto, desde la teoría de los valores, el mundo no está hecho de objetos sino de relaciones e interacciones, la mente no observa ese mundo desde afuera sino es parte de él, es decir, alberga un proceso donde el hombre se humaniza, es más libre e integral aperturando un diálogo de saberes y revalorización de las distintas formas de vivir construidas a partir del reconocimiento recíproco de habilidades emprendedoras y solidarias.

En este sentido, la diversidad epistemológica del conocimiento sobre los valores



lleva implícitamente la afirmación de una pluralidad de formas de conocer y procesos de aprendizajes. Con respecto a las estructuras de las instituciones universitarias, el tema de los valores integra la capacidad de estudiar un sentido de organización fundamentada en el conocimiento sobre un entorno social, cooperativo y que recrea el compromiso así como la responsabilidad de la formación docente.

Al respecto Choque (2016), plantea lo siguiente:

El hombre ha cambiado al momento de adquirir los valores y ha ido mejorado sus acciones a través de los años para que sea una persona más sociable. En los procesos formativos, se reintegra principios valorativos orientados a la superación profesional y humana, en los cuales se pueden estudiar más a fondo para comprenderlos y reflexionar sobre las repercusiones en el ejercicio profesional y en los cambios de la realidad. (p.13)

De lo anteriormente expuesto, se describe que el conocimiento sobre los valores fundamenta la orientación vivencial de cada individuo y sus interacciones diarias. En el ámbito educativo, desarrolla virtudes que permite comprender el rol del docente y sus múltiples funciones que desde los espacios de aprendizajes puedan establecer procesos comunicativos donde se propicie un clima de confianza, aceptación, apoyo, tolerancia y solidaridad con todos los que hacen vida en las instituciones universitarias.

En este orden de ideas, Choque (ob. Cit.) realiza la siguiente clasificación:

**La Axiología:** Es una rama de la filosofía que enfoca el estudio de los valores y de su utilidad para el hombre.

- **Axiología en lo material:** implica el significado otorgado a la riqueza, el éxito, la vanidad, el bien propio. Entre otros.

- **Axiología en la moral:** Es lo que conduce al comportamiento humano sobre lo bueno y lo malo en función a principios morales que conlleva a los niveles intelectuales, conocimientos y destrezas, donde el proceso de enseñanza se maneja dentro de la coparticipación así como desde el acompañamiento y la mediación con énfasis en el proceso de aprendizaje. Asumiendo lo significativo, autogestión y lo

integral desde la metacognición a través de la elaboración de recursos de aprendizajes que corresponda a las exigencias de la universidad contemporánea.

### **Educación Emancipadora**

En referencia a este tema Gómez (2013), conceptualiza que: “consiste en el valor de la libertad, la importancia de la justicia y el significado de la autodeterminación. El Estado debe garantizar una enseñanza emancipadora, libre, sin privilegios, que no reproduzca la injusta estructura de ricos y pobres”. (p.2), retomando algunas reflexiones que brinda la teoría crítica de la educación ya que sus proposiciones me parecen fundamentales para poderlas incorporar dentro de nuestro de las instituciones educativas.

Dentro de la teoría crítica educativa existe la propuesta central de trabajar como leit motiv del PEA (Proceso Enseñanza-Aprendizaje) en la enseñanza en este caso de idiomas en la emancipación del estudiante y del profesor. Esto es lograr que los estudiantes se cuestionen y cuestionarnos como profesores nuestra práctica docente y a los sistemas educativos (especialmente donde colaboramos) con la finalidad proponer nuevos métodos y formas de enseñar idiomas. Un principio básico es usar la dialéctica como forma fundamental para desarrollar el cuestionamiento de los alumnos así como los métodos deductivos e inductivos.

El interés de una teoría crítica de la educación tiende a la emancipación del educando:

- La educación emancipadora debe servir para poner en marcha aquellos procesos de socialización, aprendizaje y pensamiento que contribuyen a la liberación de los sujeto, de condiciones que limitan su racionalidad y la actividad social que va ligada a ella.
- Procesos que liberan al joven con base en la elaboración científica de la conciencia de la minoría de edad y la represión impuesta históricamente.
- La emancipación ha de ser comprendida como auto liberación política y social de la persona discente para capacitarla a distanciarse resuelta y definitivamente de las

formas de autoridad, y a ensayar entonces nuevos modelos sociales que correspondan a sus necesidades.

- Bajo emancipación entendemos la liberación de la persona de la situación de esclavitud, así como todos los esfuerzos e impulsos tendientes a esa finalidad.

La educación emancipadora trata de reducir la determinación foránea a favor de la autodeterminación. La educación emancipadora trata de reducir la irracionalidad a favor de la racionalidad. Bajo irracionalidad se entiende las repercusiones y funciones del dominio alienante de la sociedad y de la autoridad pedagógica que lo refleja, la cual viene a ser de hecho la autoridad dominante. De lo expuesto se deduce que la educación emancipadora trata de fomentar la libertad del individuo.

El autor Gómez (2013), opina que existen excelentes propuestas acerca de la educación emancipadora:

- La educación se orientará hacia la libertad y dignidad de la persona a educar.
- La educación posibilitará el pensamiento crítico.
- La formación de una mentalidad crítica no transcurre en una sola dirección, ni por carriles preestablecidos, sino que al preguntarse por todo pone también eventualmente en tela de juicio métodos tradicionales de pensamiento y solución.
- El pensamiento crítico no cae en el puro placer de criticar por ello también es constructivo. No se pregunta solo por los límites, debilidades, parcialidades, dificultades y conflictos, sino también por las posibilidades de darles una solución.
- La educación también considerará, las cuestiones últimas, y también se ve determinada por su disposición para adoptar una postura. Lleva a la afirmación crítica, a una actitud que pone en tela de juicio las opiniones propias y ajenas. La educación solo puede ser comprendida en cuanto este sostenida por una afirmación fundamental de la vida, del hombre, del mundo. Dentro de este orden de ideas Gómez (2013) acota que “la educación emancipadora supondrá también un camino hacia una actitud vital fundamental positiva, en las que conceptos como alegría, felicidad, juego, entre otros., ocupen un lugar importante”. (p.13), está caracterizada por una conciencia del hombre concreto que habrá de ser continuamente renovada, pretende otorgar al estudiante el derecho a vivir en su presente de manera razonable y sensata,

y reconocer a cada edad de la vida sus propias experiencias. Es decir la educación se debe dirigir al educando en su situación social personal. De acuerdo al citado autor; orienta a una sana reflexión a quienes están envueltos dentro de los procesos enseñanza - aprendizaje.

### **Pedagogía Crítica**

En este orden de ideas McLaren (2003), Argumenta que “la pedagogía crítica es una propuesta de enseñanza que intenta ayudar a los estudiantes a cuestionar y desafiar la dominación y las creencias y prácticas que la generan”. (p.3). En otras palabras, es una teoría y práctica (praxis) en la que los docentes alcanzan una conciencia crítica. Por la misma razón el autor destaca que en esta tradición, el docente trabaja para guiar a cuestionar las teorías y las prácticas consideradas como represivas (incluyendo aquellas que se dan en la propia escuela), animando a generar respuestas liberadoras tanto a nivel individual como colectivo, las cuales ocasionen cambios en sus actuales condiciones de vida.

En otro orden de ideas, a menudo el estudiante y los docentes inicia cuestionándose a sí mismo como miembro de un grupo o proceso social (incluyendo religión, identidad nacional, normas culturales o roles establecidos). Después de alcanzar un punto de revelación, en el que empieza a ver a su sociedad como algo profundamente imperfecto, se le alienta a compartir este conocimiento en un intento de cambiar la naturaleza opresiva de la sociedad.

Según la teoría expuesta se necesita nuevos docentes sociales y pedagógicos que puedan liberar la nueva dialéctica para así trascender los modelos capitalistas de acceso al conocimiento, e ir orientando a los profesores en procesos formativos hacia el ejercicio filosófico de construir nuevos saberes y no quedarse sólo en la imitación y repetición de teorías tradicionalistas, además, se debe fragmentar los rígidos sistemas evaluativos y procedimientos burocráticos que presionan a docentes y estudiantes. De tal modo que, la pedagogía crítica apunta hacia una sociedad autónoma, donde los espacios académicos sean democráticos e integrales para la

participación de actividades reflexivas en torno a los múltiples contextos de la educación universitaria. Por lo tanto, se busca entender al mundo dialécticamente donde se revalorice la función de los valores enmarcados desde la formación académica de cada profesor donde se fusione la teoría y la práctica.

### **Pedagogía de la liberación**

Sobre este aspecto importante se vislumbra McLaren (2003), quien plantea “la pedagogía de la liberación, es un movimiento educativo cuyo principal representante es el pedagogo brasileño Paulo Freire, siendo un proceso de concienciación de la condición social del individuo, que la adquiere mediante el análisis crítico y reflexivo del mundo que la rodea”. (p.6). Se refiere, a la liberación de la pedagogía bancaria de que se instauró desde los inicios en la educación lo que limita la posibilidad de creación de los propios conocimientos, fomentando la reproducción sin análisis ni comprensión de los temas enseñando.

Ahora bien Freire en sus obras expuso un número de innovaciones teóricas y prácticas importantes en la pedagogía que han tenido un impacto considerable en el desarrollo de la praxis educativa actual, especialmente en lo que se refiere a la educación informal y a la educación popular. Diseñó una pedagogía de la liberación, muy relacionada con la visión de los países en desarrollo y de las clases oprimidas, con el objetivo de la concienciación. Sus mayores contribuciones son en el campo de la educación popular para la alfabetización y la concienciación política de jóvenes y adultos de la clase obrera. Sin embargo, la obra de su Pedagogía del oprimido es uno de los textos sobre educación que más se citan en la actualidad, especialmente en Latinoamérica y África. Aspectos relevantes de su pensamiento son:

- Énfasis en el diálogo: para él, la educación informal es principalmente dialógica o conversacional, más que curricular y basada en contenidos culturales preseleccionados.
- Importancia de la praxis en la actividad educativa.
- Concienciación del oprimido a través de la educación.

Los principios de la pedagogía de Paulo Freire son las palabras articuladoras del pensamiento crítico y la pedagogía de la pregunta.

### **Teoría Humanista**

Desde este enfoque se comprende que: “Esta corriente tiene gran importancia para el estudio de la integración, sosteniendo que la comunicación es la base esencial de todo aprendizaje”. (p.6). Al respecto Rogers (1984) citado por Gómez (2013), sostiene que este aprendizaje debe ser auto iniciado, significativo y vivencial, además de considerar al ser humano como lo más importante aceptándolo como realmente es, con sus virtudes y defectos; por consiguiente la metodología de Rogers reconoce como elementos básicos:

- a.- Que el aprendizaje sea vivencial
- b.- Emplear dinámicas grupales (trabajo en equipo).
- c.- Realizar grupos de encuentros.

### **Teoría Sociocultural de Vygotsky**

La perspectiva contextual ha sido el énfasis en el aspecto social del desarrollo tiene implicaciones trascendentes para la educación y la evaluación del desarrollo cognoscitivo. Vygotsky 1934, Plantea su Modelo de teoría Sociocultural; “A través del cual sostiene, que ambos procesos, desarrollo y aprendizaje, interactúan entre sí considerando el aprendizaje como un factor del desarrollo. Además, la adquisición de aprendizajes se explica cómo formas de socialización”. (p.2). Concibe al hombre como una construcción más social que biológica, en donde las funciones superiores son fruto del desarrollo cultural e implican el uso de mediadores. Citado por Gómez (2013).

### **Bases Legales**

Según lo establecido el aspecto legal, está conformado por todo el instrumental jurídico que sustentan al estudio como los es la constitución, leyes, reglamentos decretos, resoluciones entre otros. A continuación se presenta lo siguiente:

## **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**

### **Artículo: 102**

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. (p.9)

Disertando el referido artículo se indica la relevancia de la educación, como un hecho necesario donde la formación académica y humanística es imprescindible. A partir de allí, el Estado es garante de hacer cumplir este aspecto como pilar del crecimiento integral del hombre, desde los valores y relaciones interpersonales. En este sentido, se articula con el presente estudio por el hecho de favorecer la mejora y actualización de los conocimientos arraigados en la formación de valores afianzando la función educativa.

### **Artículo: 104**

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada moralidad académica. El Estado estimulará su actuación permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada...El ingreso promoción y permanencia en el sistema educativo, será establecido por la ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica. (p.22)

El artículo precedente designa la importancia de adecuar el perfil docente hacia un profesional competente para cumplir con la ardua labor de formar en correspondencia con las necesidades del contexto, aunado a las buenas costumbres, moralidad y ética. Desde allí, se desprende la vinculación con este estudio al deja notar la importancia de asumir compromisos en la acción educativa con el fin de comprender la visión de la misma como un continuo humano.

**Ley Plan de la Patria (2013-2019)**  
**Gran Objetivo Histórico N° 2. Continuar construyendo el Socialismo**  
**Bolivariano**

**Objetivos Estratégicos y Generales 2.2.12.10**

“Impulsar la transformación universitaria y la formación técnico profesional, para su vinculación con los objetivos del proyecto nacional” (p.76). Este artículo expresa la importancia de resignificar las universidades desde la formación académica, ética, moral y en valores para alcanzar la verdadera transformación que consolide los propósitos de la Nación en cuanto sus capacidades técnicas y productivas. Este Objetivo respalda la investigación por el hecho de sustentar los valores hacia la renovación del hombre para la consagración de los derechos educativos.

**Ley de Universidades (1970)**

**Artículo: 3**

Las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso. (p.6)

Parafraseando el anterior artículo, se puede esgrimir que el docente universitario tiene el compromiso de formarse para la adquisición de nuevos conocimientos y las universidades es garante de ofrecer las oportunidades en cuanto a: docencia, creación intelectual, vinculación comunitaria y formación permanente, pues el docente es un facilitador, planificador, líder, e innovador, con valores y ética profesional. Significa entonces, que la relación entre el artículo y la presente investigación resalta lo necesario de brindar soporte a la actualización docente en sus competencias pedagógicas a través de programas de formación permanente para asegurar la pertinencia de la investigación y la enseñanza.



**Reglamento de Formación y Capacitación de los Miembros del Personal  
Académico de la UNELLEZ. (1994)**

**Artículo: 2**

La Universidad nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, a través de cada uno de sus vicerrectorado de área, atendiendo a las necesidades y prioridades del país, región y la institución, ejecutará un plan de desarrollo profesional para el personal académico de la UNELLEZ y que contengan las posibilidades siguientes: cursos de actualización y perfeccionamiento... Maestrías, doctorados y postdoctorados...participación en actividades tales como: conferencias, foro, simposios, talleres, seminarios, congresos, jornadas y otros. (p.9)

Sobre el artículo reseñado se establece la obligación de cada vicerrectorado de la UNELLEZ proponer y accionar políticas dirigidas a la oferta de estudios pos graduales, a partir del diagnóstico de las necesidades integrando los requerimientos de cada participante, así como, institucionales, regionales y nacionales. Este artículo fundamenta a la investigación al promover la iniciativa de actualización y a la participación activa en diversas actividades académicas, sociales y culturales, ampliando los conocimientos para lograr las funciones de su desempeño docente en los nuevos enfoques, técnicas, procedimientos de enseñanza y aprendizaje considerando los nuevos paradigmas de las Tecnologías de la Información.

**Proyecto Rector de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos  
Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ - Barinas. (2014)**

**Capítulo IV: Funciones universitarias: Formativa-Creación Intelectual-  
Vinculación Comunitaria – Producción Agroalimentaria**

Una nueva institucionalidad sustentada en un enfoque asociado al humanismo que valore lo social por encima de lo individual y que ejercite plenamente la interacción con el poder popular. Una nueva visión de universidad en la que se incorporen cambios organizativos y curriculares que faciliten su apertura a nuevos caminos en los cuales se busque conciliar lo que ocurre hoy en el campo de la ciencia y la tecnología con la necesidad impostergable de la revalorización del ser humano y del conocimiento transformador de la realidad. (p.14)

La UNELLEZ, se plantea la formación de un sujeto ético capaz de expresar sus sentimientos, y su sentido de la vida a través de su comportamiento, valores, actitudes y modos de pensar como sujeto cultural, como sujeto ético que practica el humanismo social, en su cotidianidad plasmando sus subjetividades y sensibilidad social en el apoyo de causas justas que alientan la superación de los problemas.

En su visión la UNELLEZ desde nueva mirada institucional, asume la formación como proceso dialógico y transformador , entendiendo al aprendizaje como un proceso inacabado, construido por el dialogo permanente en la que la subjetivación aflora para reencontrarse consigo mismo y con los demás, con la cultura y con el contexto, mostrando un verdadero proceso de reflexión que establece una relación de solidaridad como sustento del aprendizaje igualitario y dialógico, al tiempo que reconoce y dignifica la pluralidad de dimensiones de la interacción humana , para estimular la transformación de sus protagonistas considerados como seres en permanente proceso de transformación.

Considerando lo planteado en este apartado se puede decir, que la formación integral de los docentes universitarios debe ir dirigida a la comprensión de la capacidad de análisis social, comprometido con la consolidación de espacios democráticos enfatizando las relaciones interpersonales con igualdad y justicia social más justa. Desde allí se desprende la vinculación con el presente estudio a reflexionar sobre la formación integral del docente en la praxis educativa como líder y facilitador de saberes.

A la luz de los aspectos señalados se argumenta que las dimensiones humanas

deben reflejar la interconexión entre los conocimientos, saberes, las actitudes y valores que sirva como referencia a la transformación universitaria otorgando énfasis al perfil profesional y humanístico de cada docente. De acuerdo a lo expuesto se enlazar la investigación al fundamentar al hombre como ser integral y complejo que responda las necesidades contextualizadas desde ámbito científico, tecnológico y cultural.

### **Definición de Términos Básicos**

**Actualización Docente:** Es un programa desarrollado por las Instituciones Universitarias de Formación Docente que tiene por objetivo central promover el desarrollo profesional de los docentes mediante un acompañamiento en su labor pedagógica, desde sus inicios dentro del sistema educativo y durante todo su trayecto profesional, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de su desempeño profesional y, consecuentemente, el de los estudiantes. Rodríguez (2014).

**Estudios de Postgrado:** Son los estudios universitarios posteriores al título de grado y comprenden los estudios de maestría (también denominados máster o magíster) y doctorado. Además de los estudios propiamente dichos, se puede incluir la investigación postdoctoral y los cursos de especialización dentro de este ámbito académico.<sup>1</sup> Se trata de un nivel educativo que forma parte del tipo superior. Tienen como antecedente obligatorio los estudios de pregrado, y solo se puede acceder a ellos tras la obtención del grado. Saravia (2011).

**Formación:** Es un proceso sistemático y planificado con el fin de modificar el conocimiento, las técnicas y las actividades a través del aprendizaje, el cual busca conseguir la actuación adecuada de las actividades en su contexto diario, según los objetivos y metas establecidas. Zapata (2012)

**Formación Académica:** Es un conjunto de saberes académicos, los cuales son una herramienta que ayudará a consolidar las competencias que poseen, Los profesionales deben saber que hoy en día tienen que diversificarse y hacer que su capital humano sea flexible. Por lo que es una la preparación teórica de los aspectos de perfil, competencias, gestión y administración. Vargas (2008)

**Formación en Valores:** Comenzamos a tener valores cuando somos niños. Primero aprendemos a tener aprecio por las cosas que satisfacen nuestras necesidades básicas, pero valoramos especialmente a las personas que nos las proporcionan. Su comportamiento hacia nosotros se vuelve la principal referencia de lo que es valioso. Por esta razón, nuestro carácter y personalidad se moldea con las actitudes y comportamientos de las personas que nos crían, bien sea los padres u otros familiares. Sus conductas tienen el principal peso de lo que después se convierte en nuestros principios y creencias personales más importantes. Choque (2016).

**Perfil Docente Universitario:** Es un profesor que se encuentra en plena formación o ya en ejercicio profesional, por lo que los programas formativos deberían considerar las propiedades de lo que en otros niveles educativos se denomina programas de desarrollo profesional, van dirigidos a lograr profesionales con sólida formación general e integral independientes y capaces de enfrentar creativamente situaciones diversas en sus respectivas áreas. Vargas (2008).

**Programas de Formación:** Está orientada a preparar a las personas para desempeñar oficios y ocupaciones requeridas por los sectores productivos y sociales, con el fin de satisfacer necesidades del nuevo talento o de cualificación de trabajadores que estén o no vinculados al mundo laboral. Zapata (2012)

**Relaciones Interpersonales:** Es una interacción recíproca entre dos o más personas, se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social. En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente. Silviera, Zupiria y Ararteko. (2015).

**Valores:** Son aquellas cualidades, virtudes o características de una acción, una persona o un objeto que se consideran típicamente positivas o de gran importancia por un grupo social. Entre los valores más importantes, en términos generales, se pueden nombrar el respeto, la tolerancia, la paz, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el amor, la justicia, la libertad, la bondad, entre otros, que entran en esa importante lista de valores humanos. Choque (2016).

## **Sistema y Operacionalización de Variables**

### **Sistema de Variables**

Según Bavaresco (2006), "son las diferentes condiciones, cualidades, características o modalidades que asumen los objetos en estudio desde el inicio de la investigación. Constituyen la imagen inicial del concepto dado dentro del marco" (p.76). Es importante mencionar que se refiere a la variable como aquellos aspectos relevantes que aparecen en dicho trabajo de investigación que le va dando cuerpo, y principalmente son el objeto de estudio de la misma. Por ello, Tamayo y Tamayo (2008), señala el sistema de variables viene dado por:

El conjunto de propiedades, características o factores que presenta la población estudiada, las cuales varían en cuanto a su magnitud, tales como: la edad, la distancia, la productividad, la calidad, entre muchas otras. Las variables pueden ser cualitativas o cuantitativas, éstas últimas pueden ser continuas (valores numéricos fraccionables) o discretas (valores enteros). Cada tipo requiere de la aplicación de diferentes estadísticos en el momento de realizar el análisis cuantitativo de los datos. (p. 109).

### **Operacionalización de Variables**

Según Balestrini (2006), señala que la definición Operacionalización de la variable "representa el desglosamiento de la misma en aspectos cada vez más sencillos que permita la máxima aproximación para poder medirla, estos aspectos se agrupan bajo las denominaciones de las dimensiones, e indicadores. (p.18). Un aspecto importante a considerar en algunas investigaciones es la conceptualización operacional de las variables en estudio.

**La definición conceptual o Nominal:** La cual consiste en la definición de la variable en estudio.

**La definición real o dimensiones:** Está relacionado con los enunciados relativos a las propiedades o dimensiones consideradas esenciales del objeto u hecho referido en la definición.

**La definición operacional (indicadores):** Se refiere al conjunto de procedimientos que describirá cómo será “medida” la variable en estudio. (p. 65). Atendiendo a lo antes expuesto, a continuación se presenta el Cuadro de Operacionalización formulando los ítems necesarios para la recolección de los datos.

**Cuadro 1. Operacionalización de las Variables**

<b>Objetivo General:</b> Analizar la influencia de la formación académica en los valores y relaciones interpersonales de los docentes universitarios del subprograma sociología del desarrollo UNELLEZ – Barinas, periodo 2018-2019.				
<b>Variables</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
Formación Académica	Es un conjunto de saberes académicos, los cuales son una herramienta que ayudará a consolidar las competencias que poseen. Por lo que es una la preparación teórica de los aspectos de perfil, competencias, gestión y administración. Vargas (2008).	Saberes Académicos	Docencia Creación Intelectual Vinculación Socio-comunitaria	1,2 3,4 5,6
Valores	Son aquellas actitudes, cualidades, y comportamiento social de una acción, una persona o un objeto que se consideran típicamente positivas o de gran importancia por un grupo social. Choque (2016).	Comportamiento Social	Integración Familiar Respeto Tolerancia	7,8 9,10 11,12
Relaciones Interpersonales	Es el conjunto de interacciones entre dos o más personas dentro del ámbito laboral, que constituyen un medio eficaz para la comunicación, expresión de sentimientos y opiniones. Silviera, Zupiria y Ararteko (2015)	Ámbito Laboral	Comunicación Responsabilidad Praxis Docente	13,14 15,16 17,18

**Fuente:** Herrera (2020).

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Una vez desarrollado el contexto teórico, epistemológico se aborda seguidamente el recorrido Metodológico que ha de orientar al investigador en cómo va hacer el estudio. Según, Sabino (2008) expresa que:

Es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos. (p. 117).

De acuerdo con lo anterior, la finalidad del marco metodológico es la de establecer cuáles son los métodos a utilizar en la investigación, desde la modalidad de la investigación, el nivel, el tipo de estudio; el diseño de la investigación; la población y la muestra; las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la validez como la confiabilidad del instrumento y por último, el análisis de los resultados o datos.

A continuación se presenta la metodología que se utilizó en el presente estudio orientado a Analizar la influencia de la formación académica en los valores y relaciones interpersonales de los docentes universitarios del subprograma sociología del desarrollo UNELLEZ – Barinas, periodo 2018-2019., con el fin de dar solución a la problemática existente.

#### **Naturaleza de la Investigación**

Sobre este particular Martínez (2000) señala que el paradigma positivista; es un modelo de “interpretación científica que establece como criterios básicos de análisis, de esta manera es cuantificable y medible. Utiliza el método de investigación no experimental, apoyándose en modelos matemáticos y estadísticos. Su perspectiva de análisis es sectorial, en una realidad estática” (p. 13).



De esta manera se busca recoger datos a través de la observación de la realidad abordada en el presente estudio.

### **Tipo de Investigación**

Dentro de este orden de ideas, cabe destacar que también se asume como investigación de campo al respecto Arias (2012), lo define como:

...es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (p.31).

De esta manera es de campo, porque esta consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular variable alguna, no se altera las condiciones existentes, por ello su carácter de investigación no experimental.

Por otra parte, es necesario la utilización de técnicas que permita recabar información sobre el fenómeno a estudiar por lo tanto se hace uso de la técnica de investigación documental que permiten redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación como bibliográficas, hemerográficas o archivísticas; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en archivos como cartas oficios, circulares, expedientes, tesis, trabajos de investigación que tenga alguna relación con el tema objeto de estudio, que pueda apoyar a esta investigación.

### **Diseño de la Investigación**

Para Arias (2012), el diseño de investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado. Con el fin de recolectar la información necesaria para responder a las preguntas de investigación, siguiendo un conjunto de pasos que le darán el enfoque ajustado al paradigma de investigación trabajado.

En función de lo planteado el diseño del presente estudio es Descriptiva el cual Balestrini (2006), expresa:

...describen con mayor precisión las singularidades de una realidad

estudiada, ejemplo: una comunidad, características de un tipo de gestión, la conducta de un individuo o grupo. Estos destacan el contenido de los objetivos y requerimientos de un esquema de investigación con un grado de confiabilidad. (p. 8).

## **Orientación de la Investigación**

Con referente al tipo de investigación, se aborda lo cuantitativo porque Palella y Martins (2012), plantean que:

El enfoque cuantitativo, se fundamenta en el positivismo, el cual percibe la uniformidad de los fenómenos, aplica la concepción deductiva como forma de acotación y predica que la materialización del dato es el resultado de procesos derivados de la experiencia. (p. 40)

De acuerdo a lo señalado en la cita se trabaja con datos a través de la observación y el análisis para dar una explicación científica de la realidad en función al objetivo planteado.

## **Población y Muestra**

### **Población**

Según Arias (2012), la Población: “Es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación”. (p. 98). En función a lo planteado la población en la presente investigación lo conformaron 40 (cuarenta) profesores ordinarios del Subprograma Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ Sede– Barinas.

### **Muestra**

Una vez identificada la población para los objetivos del presente estudio, procede ahora a extraer una muestra el cual es definido por Arias (2012) como; “El subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 101) Es decir, representa una parte de la población objeto de estudio. De allí es importante asegurarse que los elementos de la muestra sean lo suficientemente representativos de la población que permita hacer generalizaciones. En este sentido el autor referido anteriormente expresa que para investigaciones descriptiva se puede extraer como muestra representativa el 30% de la población. Por lo tanto la muestra queda representada por 12

(doce) profesores ordinarios del Subprograma Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ Sede– Barinas.

## **Validez y Confiabilidad del Instrumento**

### **Validez**

Según Corral (2004), señala que la validez del instrumento es:

El grado de dominio de los que se mide. Se refiere a la naturaleza del tema o del contenido sobre el que versa el instrumento. Se determina antes la aplicación del instrumento sometido el mismo al juicio de los expertos. (p.81).

Por ello, la validez se determinó de la siguiente manera: la validez del contenido, se realizó a través de la Operacionalización de variables por medio de un cuadro metodológico a las cuales especificaran sus dimensiones e indicadores y se le formularon los ítems correspondientes. La validez de constructos se obtuvo fundamentándose en el instrumento de acuerdo a las teorías manejadas en el marco teórico.

Por otra parte, la variables del instrumento se realizó mediante a la evaluación de tres (3) experto en el área específicamente en Metodología y experiencia del tema a trabajar, con el propósito de conocer su opinión de acuerdo con los objetivos de la investigación, sobre si en el cuestionario las preguntas están plenamente relacionadas con los aspectos del contenido correspondiente a la temática estudiada.

### **Confiabilidad**

La confiabilidad se refiere a la consistencia de los resultados obtenidos de la aplicación de un instrumento, en este se busca que los resultados de un cuestionario concuerden con los resultados del mismo en otra ocasión, así lo plantea Hernández y Coll (2006) quienes expresan que;

La confiabilidad de un instrumento de medición se determina mediante diversas técnicas haciendo énfasis al grado en el cual se aplica repetidamente al mismo sujeto; se refiere a resultados estables, seguros, congruentes, iguales a sí mismos en diferentes tiempos previsibles; Por otra parte la confiabilidad se considera externa cuando

otros investigadores llegan a los mismos resultados en condiciones iguales, e interna cuando varios observadores concuerdan en los hallazgos al estudiar la misma realidad. (p.20)

Los resultados serán sometidos al coeficiente de confiabilidad Alpha de Combrach, el cual puede tomar valores entre 0 y 1, donde: 0 significa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total. Esta técnica supone que los ítems están correlacionados positivamente unos con otros pues miden en cierto grado una entidad en común. De no ser así, no hay razón para creer que puedan estar correlacionados con otros ítems que pudiesen ser seleccionados, por lo que no podría haber una relación entre la prueba y otra similar. el autor expresa además, que constituye una medida que permite obtener el índice de consistencia interna del instrumento. Para tal efecto se procesaran los datos a través de la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right]$$

Dónde:

K: es el número de ítems

$\sum Si^2$ : Sumatoria de Varianzas de los Ítems

$S_t^2$ : Varianza de la suma de los Ítems

$\alpha$ : Coeficiente de Alfa de Cronbach

**Cuadro 2**  
**Escala de Confiabilidad del Alpha de Crombach**

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja.

**Fuente:** Ruiz (2008).

De acuerdo a lo antes expuesto, se ha aplicado la prueba piloto a diez (10) sujetos diferentes a la población objeto de estudio que tiene características similares que para Ruiz (2008) prueba piloto significa la administración del instrumento en una muestra representativa de la población donde va a ser finalmente utilizada. (p.34). En este caso fueron 10 Docentes de la Universidad Bolivariana De Venezuela (UBV) adscrito al

Programa de Formación de Grado Gestión Social, a las cuales se les suministró el instrumento con la intención de medir si cada uno de los ítems logra alcanzar los objetivos establecidos en la investigación. Tal efecto el coeficiente Alpha de Crombach dio 0,92% indicando así una confiabilidad muy alta según lo presentado por Ruiz 2008.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Según Arias (2012), menciona que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”. (p. 67). Se entiende como los procedimientos concretos que se siguen para recolectar en las diferentes fases de la investigación la información necesaria. Dentro de estas técnicas se menciona en primer lugar la encuesta, por ser fundamental en todos los campos de la ciencia. Según Méndez (2011) “tiene aplicación en aquellos problemas que se pueden investigar por método de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento, además permite el conocimiento de las actitudes, opiniones de los individuos con relación al objeto de investigación” (p.106).

Del mismo modo se aplicara la técnica de la observación directa que es definida por Sabino (2008), como:

Es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación. (p. 30).

De tal manera, que la investigadora capte la realidad que existe dentro del Subprograma Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ - Barinas, de esta manera se podrá visualizar a los docentes universitarios que trabajan allí. Este instrumento requiere la capacidad de captar detalles que están subyacentes, además es favorable para el proceso, ya que no implica detenerlo ni tiempos adicionales para su aplicación.

Posteriormente se utilizó como instrumento de recolección de datos el cuestionario, definido por Arias (2012), como: “Un método y/o técnica que utiliza un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio en donde se obtiene información acerca de las variables que se va a investigar”. (p.34).

Por lo tanto, estuvo estructurado por 18 ítems escrito en un lenguaje acorde al nivel de formación de la población objeto de estudio.

## **Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos**

Para Méndez (2011), sostiene que el análisis de datos se refiere al “manejo de los datos obtenidos y contenidos en cuadros, gráficos y tablas. Una vez dispuestos, se inicia su comprensión teniendo como único referente el marco teórico sobre el cual el analista construye conocimiento sobre el objeto investigado” (p. 110). Por ello, una vez aplicado el instrumento definitivo a la muestra, se determinaron las frecuencias y porcentajes, los cuales serán representados en cuadros y gráficos estadísticos. Para la interpretación de resultados se utilizó la estadística descriptiva Según Balestrini (2006), tienen por objeto fundamental describir y analizar las características de un conjunto de datos, obteniéndose de esa manera conclusiones sobre las características de dicho conjunto y sobre las relaciones existentes con otras poblaciones, a fin de compararlas. Es decir mide las frecuencias relativas y absolutas del nivel de respuesta de los encuestados.

Para ello se apoya en programas estadísticos como Excel para la respectiva tabulación de los resultados obtenidos, y representarlos gráficos por sectores donde los resultados facilitó la interpretación de la información de manera clara lo que permitió elaborar las conclusiones y recomendaciones del estudio.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

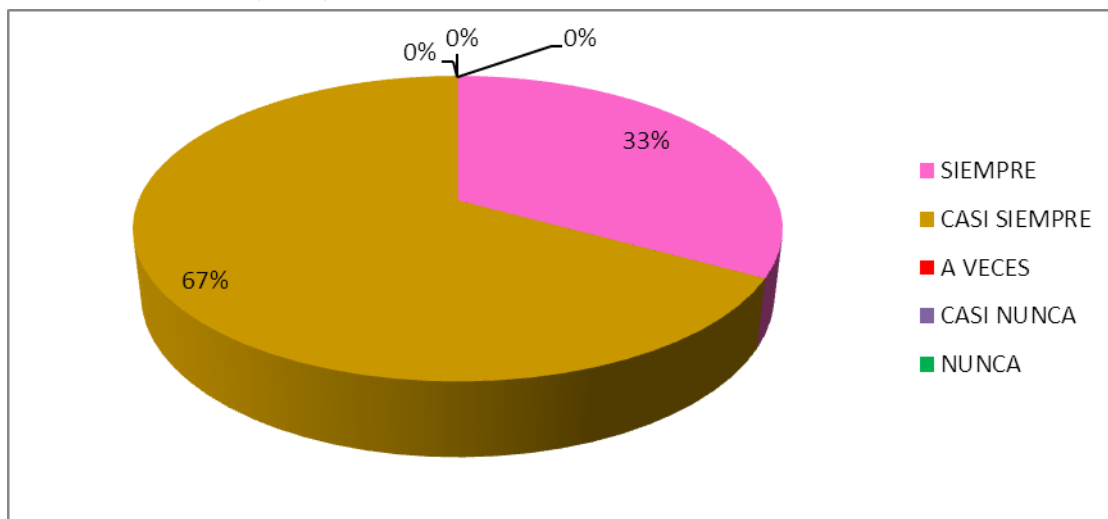
En este capítulo se vislumbra un proceso de suma importancia para la investigación, debido a que implica la exposición de resultados que apoyándose en la estadística descriptiva se organizan, condensan y presenta los datos en tablas de frecuencias, permitiendo expresar las ocurrencias de las observaciones en cada uno de los ítems elaborado en el cuestionario, mostrando el patrón en la distribución de las respuestas de los encuestados sobre valores y relaciones interpersonales en la formación académica.

El proceso para realizar la tabulación, análisis e interpretación de los datos recopilados se logró con una herramienta tecnológica usando para ello el Programa Estadístico Excel, que condujo a elaborar los respectivos cuadros de frecuencias para poderlos representar en gráfico de sectores el cual combinando la utilización de colores, números y texto permitieron mostrar la información para describir, analizar y contrastar los resultados con el sustento teórico desarrollado en el Capítulo II, dando respuesta al indicador medido así como al logro de cada objetivo específico. Todo esto conduce a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones dirigidas a proporcionar sugerencias a la luz de los resultados como sustento de futuras investigaciones.

**Cuadro 3. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Saberes Académicos. Indicador Docencia.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
01	En el ejercicio docente se integra la pertinencia de las estrategias de enseñanza con el contenido a desarrollar.	4	33	8	67	0	0	0	0	0	0

Fuente: Herrera. (2020)



**Gráfico: 1. Ejercicio Docente.**

Fuente: Cuadro 3

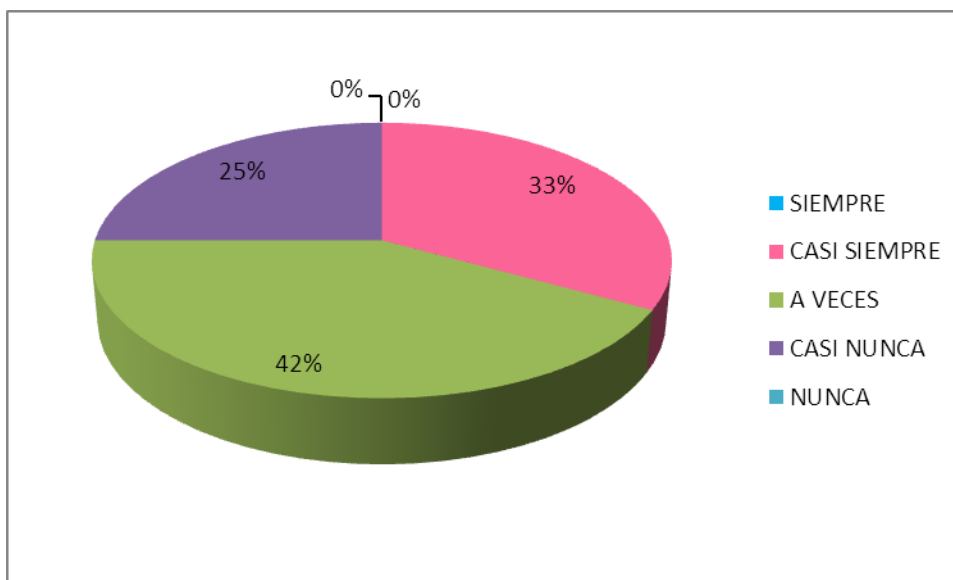
Según el nivel e respuesta de los encuestados se percibe en el Ítems uno (1) del gráfico uno (1), que el treinta y tres por ciento (33%) manifiestan siempre integra la pertinencia de las estrategias de enseñanza con el contenido a desarrollar, un sesenta y siete por ciento (67%) casi siempre. Lo anterior evidencia que los docentes del Subprograma de Sociología del Desarrollo ajustan la planificación de los métodos de enseñanza en función al tema generador trabajado. En este sentido, Hernández y otros (2009) plantean la importancia del perfil docente el cual debe estar dirigido hacia la articulación integral en su ejercicio correspondiente a las estrategias y los contenidos curriculares a impartir.



**Cuadro 4. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión Saberes Académicos. Indicador Docencia.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
02	A los estudiantes se les dificulta la comprensión de los contenidos desarrollados en la docencia para un trabajo crítico y reflexivo.	0	0	4	33	5	42	3	25	0	0

Fuente: Herrera. (2020)



**Gráfico 2. Comprensión de los Contenidos.**

Fuente: Cuadro 4

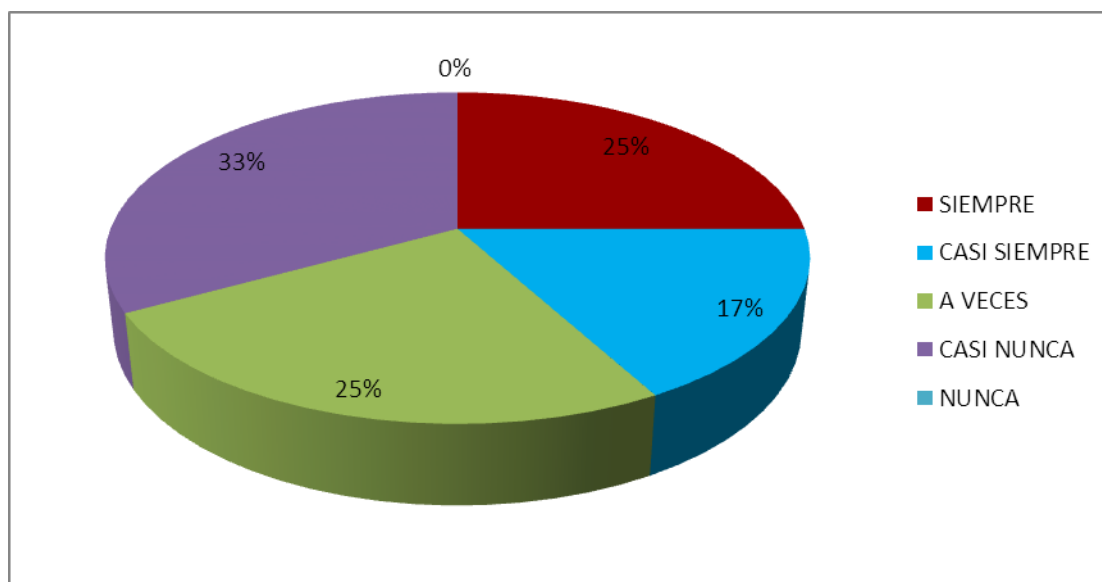
De acuerdo a lo observado en el gráfico dos (2), se puede explicar que el treinta y tres por ciento (33%) de los encuestados expresaron casi siempre los estudiantes se les dificulta la comprensión de los contenidos desarrollados en la docencia para un trabajo crítico y reflexivo, mientras que cuarenta y dos por ciento (42%) manifestaron alguna vez y el veinticinco por ciento (25%) casi nunca. Estos resultados reflejan que los docentes deben mejorar la aplicación de metodologías pertinentes en función al nivel de captación de información entre los alumnos, indicando entonces la necesidad de adecuar la didáctica de los contenidos. Sobre la base de estos resultado, Olivar (2017) expone que; “la praxis docente implica un proceso abierto y flexible que lleva a la

construcción del conocimiento entre el docente y estudiantes". Por ello, lo fundamental de ajustar los contenidos a desarrollar de acuerdo a los objetivos de aprendizajes para una mejor comprensión y asimilación de nuevos conocimientos.

**Cuadro 5. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Saberes Académicos. Indicador: Creación Intelectual.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
03	La Creación Intelectual se desarrolla eficazmente en mi perfil como docente universitario.	7	58	5	42	0	0	0	0	0	0

Fuente: Herrera. (2020)



**Gráfico 3. Creación Intelectual.**

Fuente: Cuadro 5

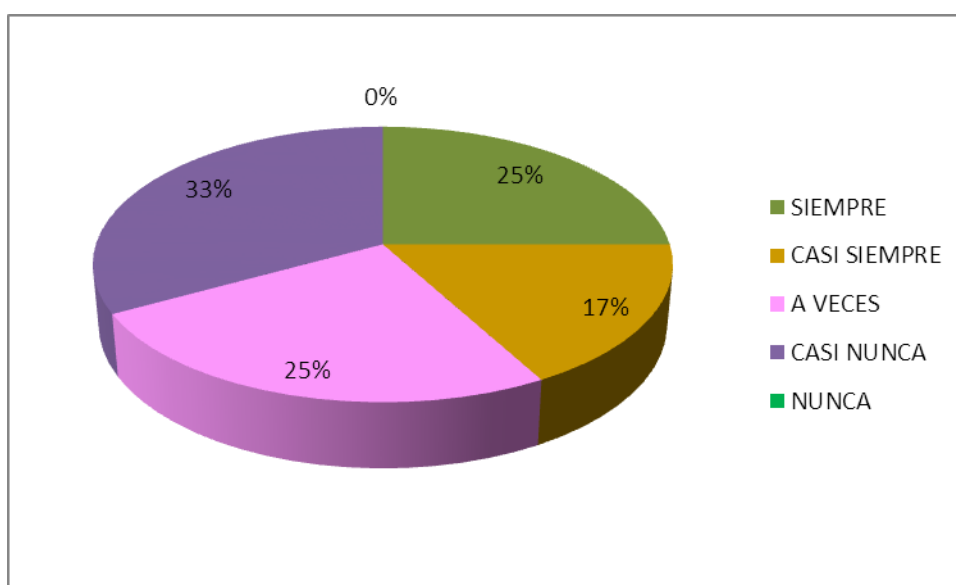
En el gráfico tres (3), se observa que un cincuenta y ocho por ciento (58%) de los encuestados expusieron siempre la Creación Intelectual se desarrolla eficazmente en mi perfil como docente universitario, un cuarenta y dos por ciento (42%) casi nunca, en relación a los resultados obtenidos, se aprecia que los docentes toman el interés de

adentrarse en el ejercicio investigativo como una de sus funciones principales. Al respecto, Peña (2016) plante que; la creación intelectual “es la forma mediante la cual el ser humano puede comprender, analizar y aprender algo nuevo o algo que desconocía y es por eso que termina resultando importante y central en la vida humana”. (p.7), significa entonces, la importancia que reviste este proceso al aportar insumos desde el desempeño docente para investigar, innovar, desarrollar el espíritu creativo dentro y fuera de la universidad fomentando el ejercicio de las capacidades intelectuales.

**Cuadro 6. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión Saberes Académicos. Indicador: Creación Intelectual**

**Fuente: Herrera. (2020)**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
04	En el ejercicio de creación intelectual integro a los estudiantes para la reflexión investigativa	3	25	2	17	3	25	4	33	0	0



**Gráfico 4. Integración de los estudiantes.**

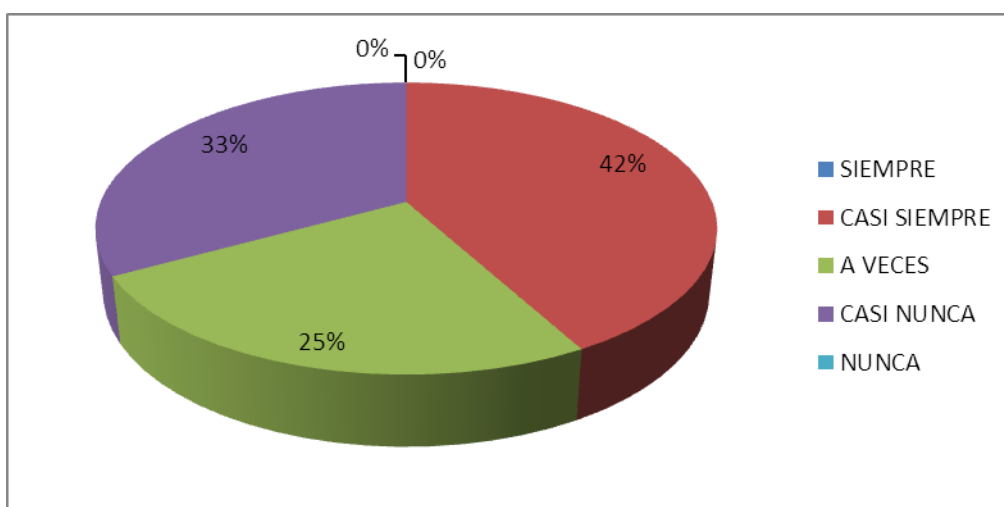
**Fuente: Cuadro: 6**

Según lo proyectado en el gráfico cuatro (4) el veinticinco por ciento (25%) de los encuestados opinaron siempre en el ejercicio de creación intelectual integro a los estudiantes para la reflexión investigativa, un diecisiete por ciento (17%) casi siempre, mientras el veinticinco por ciento (25%) a veces y un treinta y tres por ciento (33%) casi nunca. Esto muestra debilidad en los docentes al integrar poco a los estudiantes en sus productos investigativos. En función a ello, es fundamental estimular la apropiación de conocimientos tal como lo plantea Boéssio y Portella (2009), al comprender el concepto de formación integral mediante experiencias pedagógicas que conduzcan al estudiante junto con el docente al ejercicio del pensamiento crítico, reflexivo y corresponsable.

**Cuadro 7. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Saberes Académicos. Indicador: Vinculación Socio-comunitaria**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
05	Me integro al trabajo colaborativo con la Coordinación de Vinculación Comunitaria.	0	0	5	42	3	25	4	33	0	0

Fuente: Herrera. (2020)



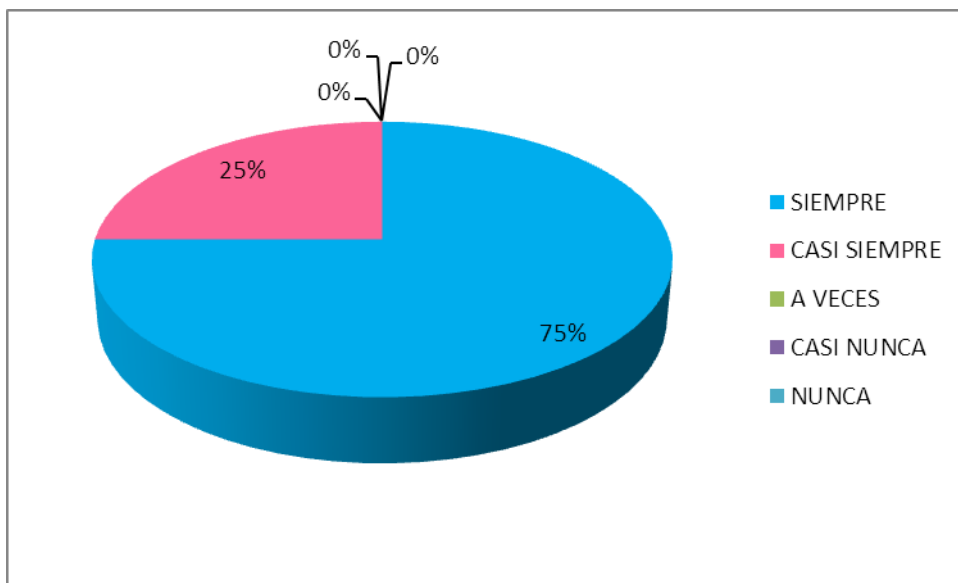
**Gráfico 5. Trabajo Colaborativo.**  
Fuente: Cuadro: 7

Se observa en el gráfico cinco (5) que el cuarenta y dos por ciento (42%) de los docentes se integra al trabajo colaborativo con la Coordinación de Vinculación Comunitaria, un veinticinco por ciento (25%) a veces mientras que el treinta y tres por ciento (33%) casi nunca. Se visualiza entonces la necesidad de fortalecer la articulación en el ejercicio de vinculación comunitaria. En consecuencia, Martí (2008) expresa que; “Es un proceso mediante el cual los universitarios ponen al servicio de la sociedad, especialmente de los sectores más vulnerables, de allí se experimentan los conocimientos adquiridos en el aula de clase, y así poder contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias”. (p.12), es decir, se complementa no solo con la función investigativa sino con la vinculación socio comunitaria y socio productivo, así como la gestión de las instituciones, en consecuencia, la formación del docente se transforma en un fenómeno multidimensional, característica que debe estar presente en los planes y programas de formación docente.

**Cuadro 8. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Saberes Académicos. Indicador: Vinculación Comunitaria**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
06	Se desarrollan desde la vinculación comunitaria proyectos socio integradores que fortalezcan los espacios universitarios.	9	75	3	25	0	0	0	0	0	0

**Fuente: Herrera. (2020)**



**Gráfico 6. Proyecto socio integradores.**

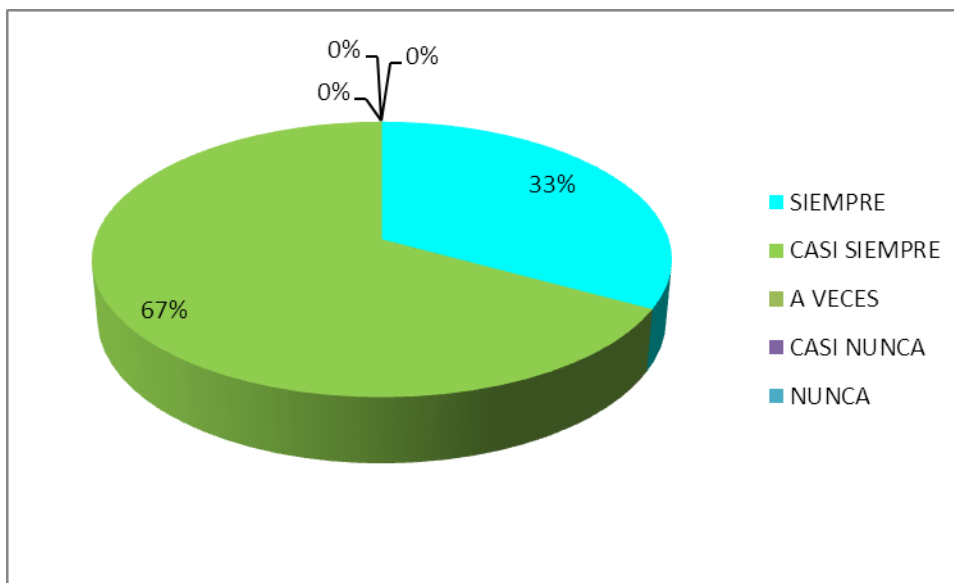
**Fuente: Cuadro: 8**

Se visualiza en el gráfico seis (6) que el setenta y cinco por ciento (75%) de los encuestados coinciden en que siempre se desarrollan desde la vinculación comunitaria proyectos socio integradores que fortalezcan los espacios universitarios y el veinticinco por ciento (25%) casi siempre. De allí se deduce que este tipo de actividades desde la función docente coadyuva a los procesos de desarrollo productivo, en este sentido, el Sistema Nacional de Formación Permanente del Docente Universitario (2015), fomenta la Planificación y ejecución de políticas, planes y programas, dirigidos al fortalecimiento del Subsistema de Educación Universitaria, en función del desarrollo docente, creación intelectual, garantizando la calidad y pertinencia, contribuyendo así a la generación de prácticas pedagógicas e investigativas innovadoras, participativas y pertinentes a la realidad sociopolítica y productiva del país.

**Cuadro 9. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Comportamiento Social, Indicador: Integración Familiar.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
07	Observo debilidades en la integración de los docentes en su actuación académica.	4	33	8	67	0	0	0	0	0	0

**Fuente: Herrera. (2020)**



**Gráfico 7. Integración en los docentes.**

**Fuente: Cuadro: 9**

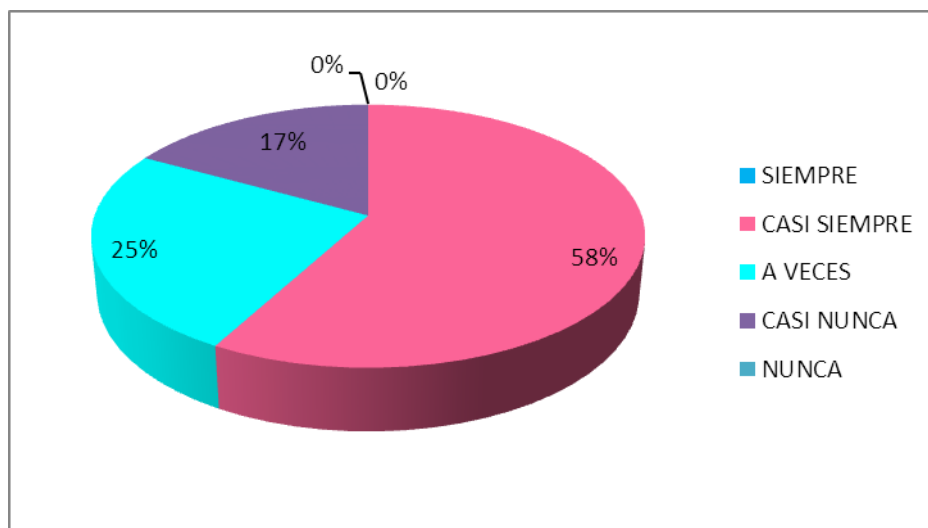
En el gráfico siete (7) se presenta que el treinta y tres por ciento (33%) de los encuestados manifiesta siempre observa debilidades en la integración de los docentes en su actuación académica y un sesenta y siete por ciento casi siempre. A partir de estos resultados se infiere que es necesario mitigar las diferencias pero trabajando en función a una mayor integración. De hecho, Silviera, Zupiria y Ararteko (2015), afirman que “es el conjunto de interacciones entre dos o más

personas dentro del ámbito laboral, que constituyen un medio eficaz para la comunicación, expresión de sentimientos y opiniones” (p.1). Es por eso que las relaciones interpersonales, son también el origen de oportunidades, diversión y entretenimiento entre los docentes se consideran una fuente de aprendizaje y crecimiento profesional

**Cuadro 10. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Comportamiento Social. Indicador: Integración Familiar.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
08	Se desarrollan desde su funciones académicas actividades de integración social.	0	0	0	0	7	58	3	25	2	17

Fuente: Herrera. (2020)



**Gráfico 8. Funciones Académicas.**  
Fuente: Cuadro: 10

De acuerdo a los resultados expuestos en el gráfico ocho (8) se aprecia que el cincuenta y ocho por ciento (58%) a veces desarrollan desde su funciones académicas actividades de integración social, un veinticinco por ciento (25%) casi

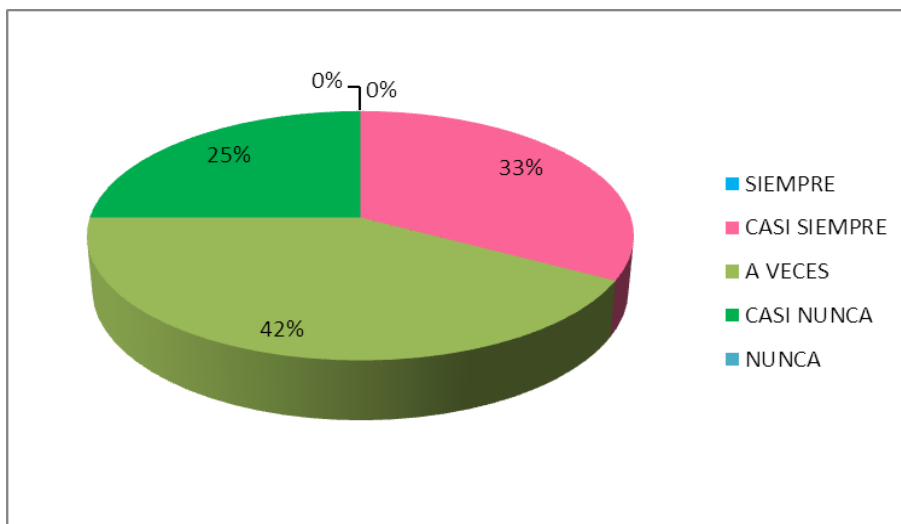


nunca y un diecisiete por ciento (17%) nunca. Esto porcentajes demuestra el poco fomento de actividades de integración con los alumnos y demás colega. Por lo tanto, Silviera, Zupiria y Ararteko. (2015), plantean que es importante mantener la capacidad humana de sentir y reconocer al otro, es decir identificarse desde la igualdad, honestidad e integración social en virtud de poder fomentar la libertad y creación para solucionar los conflictos.

**Cuadro 11. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Comportamiento Social. Indicador: Respeto**

		ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
ITEMS	ENUNCIADO	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
09	El fomento del Respeto como valor fundamental se aplica en situaciones de conflictos entre mis compañeros.	0	0	4	33	5	42	3	25	0	0

**Fuente: Herrera. (2020)**



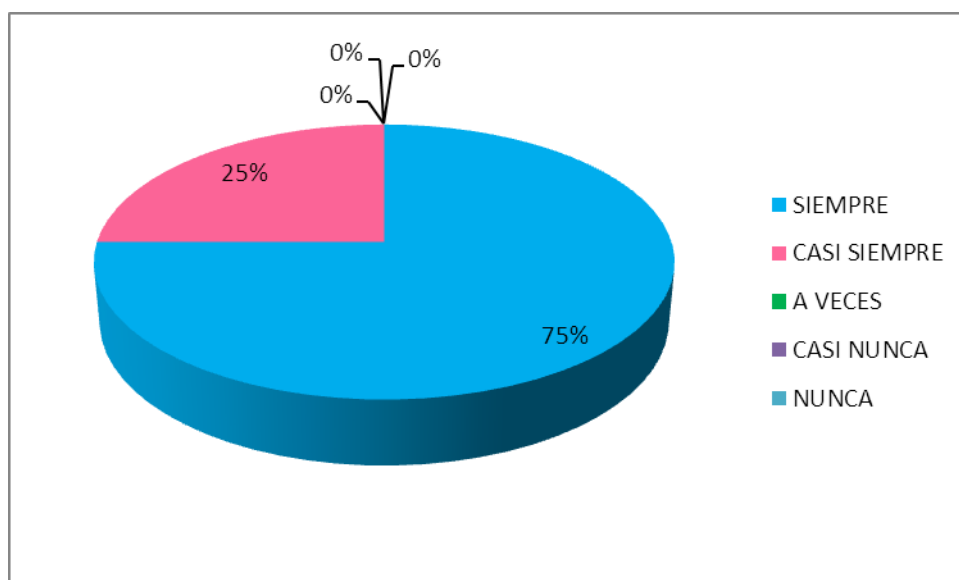
**Gráfico 9. Respeto.**  
**Fuente: Cuadro: 11**

En función al nivel de respuesta de los encuestados se puede dilucidar, que el treinta y tres por ciento manifestaron casi siempre fomentan el respeto como valor fundamental en situaciones de conflictos entre mis compañeros, el cuarenta y dos por ciento (42%), algunas veces y el veinticinco por ciento (25%) casi nunca. Por lo tanto, es necesario que el docente se valga de diversas estrategias que lleven al diálogo, abiertos a relacionarnos con el otro, a trabajar en equipo, a respetar la diversidad de pensamiento. Un diálogo que propicie la crítica para discernir y mantener posturas fijas ante situaciones que se le presenten. Al respecto Almegar (2016) manifiesta que; “Es un valor humano, que se manifiesta en el buen trato hacia las distintas personas con las que se comparte la vida, padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, maestros, compañeros, quienes como personas que son merecen ser tratados con palabras y actitudes respetuosas a su condición humana”. (p.15), de allí la necesaria práctica de estos valores en aras de mejorar los procesos de formación docente.

**Cuadro 12. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Comportamiento Social. Indicador: Respeto**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
10	Se les respeta a los docentes la igualdad de oportunidades en las situaciones de incumplimiento en las funciones académicas.	0	0	9	75	3	25	0	0	0	0

**Fuente: Herrera. (2020)**



**Gráfico 10. Respeto de igualdad de Oportunidades.**

**Fuente: Cuadro: 12**

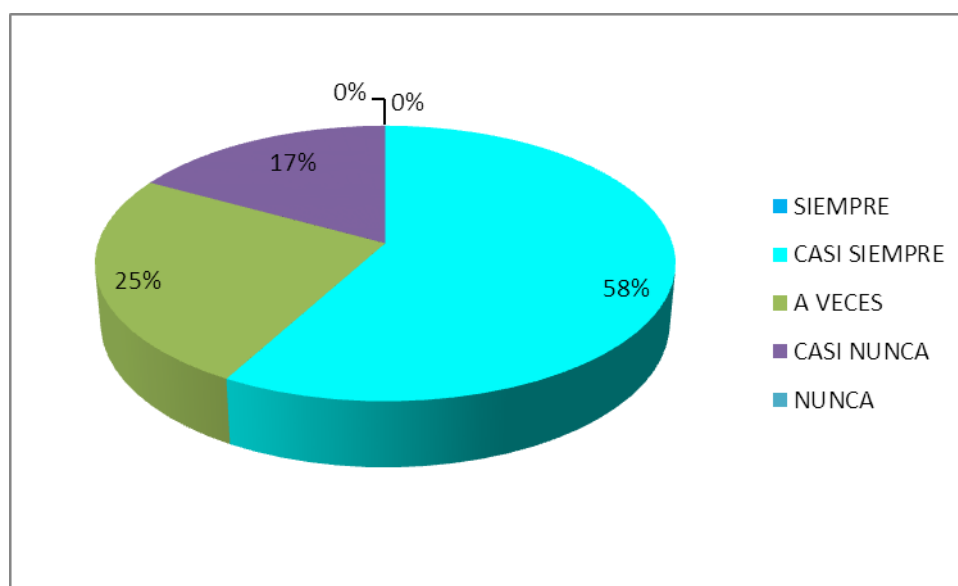
Visualizando el gráfico diez (10) se proyecta que un setenta y cinco por ciento (75%) de los encuestados opinaron que casi siempre se les respeta a los docentes la igualdad de oportunidades en las situaciones de incumplimiento en las funciones académicas y un veinticinco por ciento (25%) a veces. En este sentido, Molina, Pellín, Suárez y Rodríguez (2007), consideran que: “Los valores ausentes o negados en la praxis universitaria, son considerados mala práctica educativa; puesto que es muy importante conocerlo de ellos para la toma de consciencia dentro de la cotidianidad”. (p.16). es decir, guarda relación con la tolerancia

entendida como respeto y consideración hacia los demás ofreciendo posibilidades de desarrollo y acción en las diversas actividades docente.

**Cuadro 13. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión: Comportamiento Social. Indicador: Tolerancia.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
11	Desde la praxis académica se desarrolla el valor de la tolerancia para un clima de aceptación mutua.	0	0	7	58	3	25	2	17	0	0

Fuente: Herrera. (2020)



**Gráfico 11. Desarrollo de la Tolerancia**

Fuente: Cuadro: 13

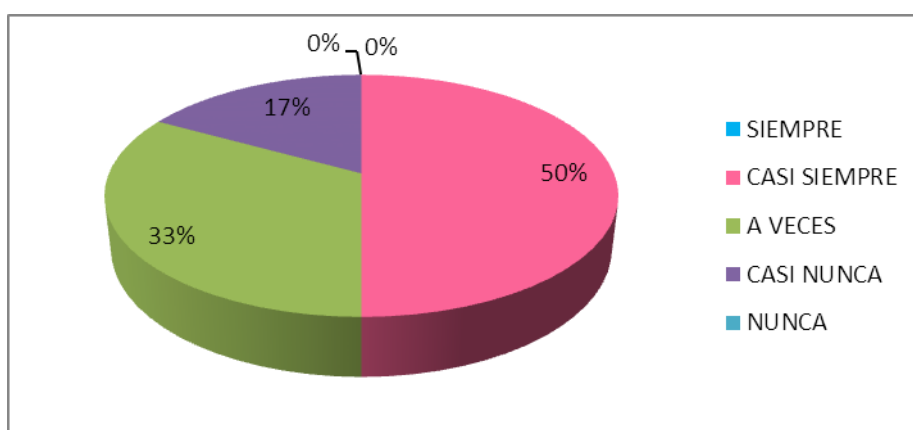
En consonancia con lo presentado en el gráfico once (11), se aprecia que el cincuenta y ocho por ciento (58%) de los encuestados manifiestan casi siempre desde la praxis académica se desarrolla el valor de la tolerancia para un clima de aceptación mutua, el veinticinco por ciento a veces y un diecisiete por ciento

(17%) casi nunca. Con respecto a estos resultados, Riverol (2011) explica que la tolerancia “Se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo”. (p.20). En cierto modo la tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras.

**Cuadro 14. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Comportamiento Social. Indicador: Tolerancia.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
12	Se aprecia dificultad en tolerar a los compañeros que tienen criterios diferentes a mi manera de pensar.	6	50	4	33	2	17	0	0	0	0

**Fuente: Herrera. (2020)**



**Gráfico 12. Tolerancia entre compañeros.**

**Fuente: Cuadro: 14**

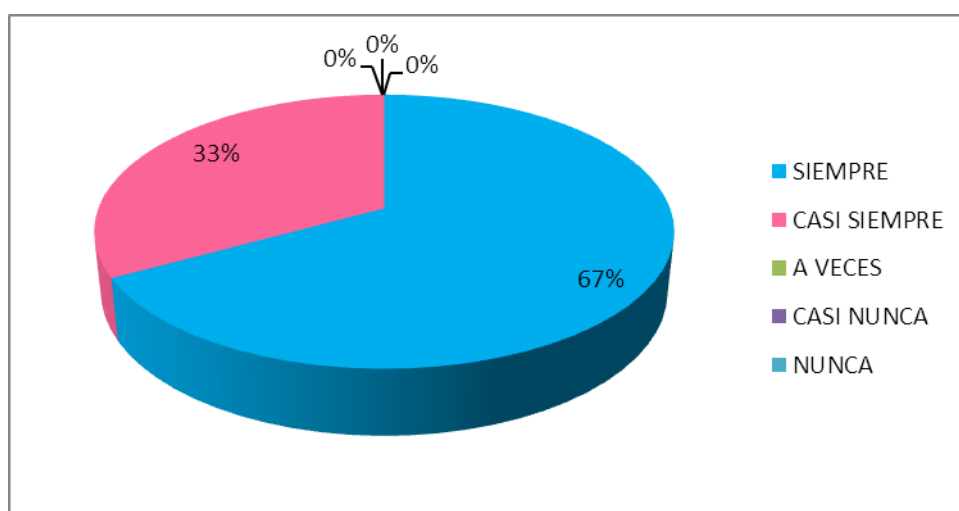
En el gráfico doce (12%) se observa que un cincuenta por ciento (50%) de los encuestados respondieron siempre se aprecia dificultad en tolerar a los compañeros que tienen criterios diferentes a mi manera de pensar, un treinta y

tres por ciento (33%) casi siempre y un diecisiete por ciento (17%) algunas veces. Por lo que las relaciones interpersonales deben ser mejoradas en los docentes universitarios porque los ayuda a trabajar en un mismo equipo e interactuar de manera positiva. Sobre este aspecto, Choque (2016), afirma que los valores personales tiene su particularidad en que son principios indispensables sobre los cuales se construye la vida orientando el conjunto de interacciones equilibradas.

**Cuadro 15. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Ámbito Laboral. Indicador: Comunicación.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
13	Comunico ideas y conceptos de forma clara en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	8	67	4	33	0	0	0	0	0	0

Fuente: Herrera. (2020)



**Gráfico 13. Comunicación de ideas y conceptos.**

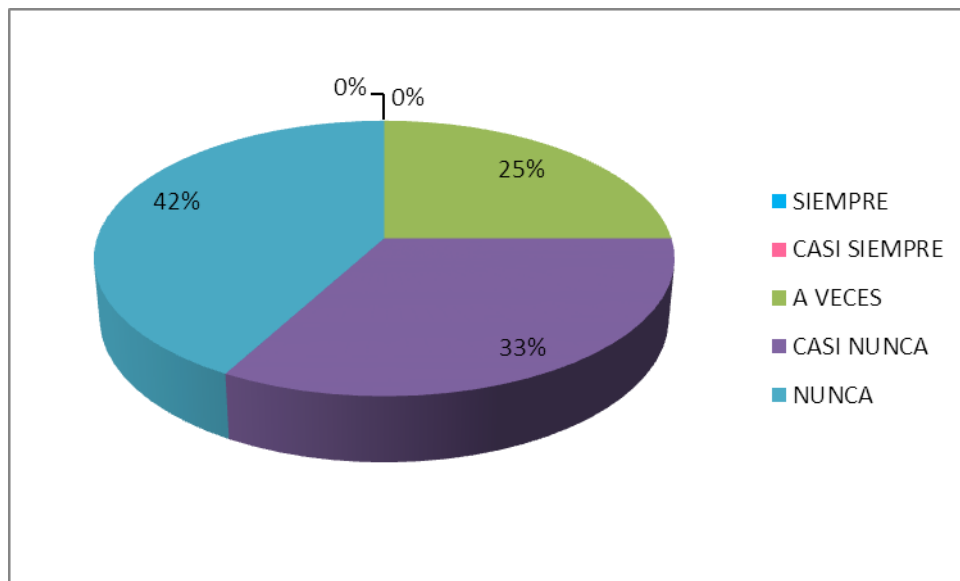
Fuente: Cuadro: 15

De acuerdo a lo observado en el gráfico trece (13) se tiene que del total de los encuestados un sesenta y siete por ciento (67%) señalaron siempre comunico ideas y conceptos de forma clara en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el treinta y tres por ciento casi siempre. Estos porcentajes detallan la importancia de la comunicación al compartir información que estimule el pensamiento así como la creatividad, haciendo del acto de comunicar una actividad esencial para la vida en la sociedad. De este modo, Sánchez (2014) sostiene: “Es la acción consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir información u opiniones distintas”. (p.9), El objetivo principal es demostrar cómo se siente los docentes con sus estudiantes manteniendo una actitud cognitiva de afecto y compromiso.

**Cuadro 16. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Ámbito Laboral. Indicador: Comunicación.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
14	Los procesos de comunicación fluyen de forma conflictiva dentro de las actividades académicas.	0	0	0	0	3	25	4	33	5	42

**Fuente: Herrera. (2020)**



**Gráfico 14. Comunicación.**

**Fuente: Cuadro: 16**

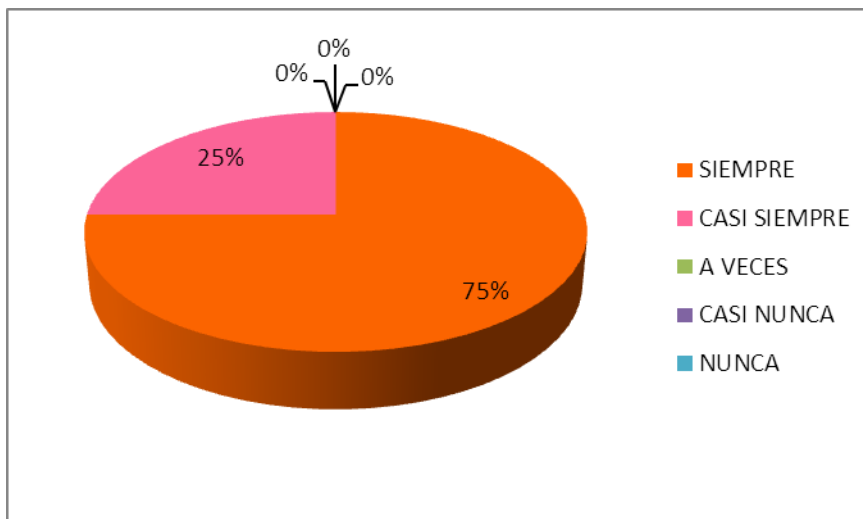
Los resultados obtenidos en el gráfico catorce (14) muestran que un veinte cinco por ciento (25%) de los docentes señalaron los procesos de comunicación fluyen de forma conflictiva dentro de las actividades académicas, el treinta y tres por ciento (33%) casi nunca y el cuarenta y dos por ciento (42%) nunca. En este sentido, Febres (2013) argumenta que la comunicación es “un proceso que va más allá de impartir conocimientos, que conlleva al desarrollo, la socialización e inculturación de las personas, a través del cual se forman sus capacidades físicas, intelectuales, morales, actitudes acorde a un fin común” (p.5), es decir, está expresado en términos de valores y relaciones interpersonales, trabajo mutuo para la solución de problemas y posteriormente avance y desarrollo dentro la sociedad.



**Cuadro 17. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Ámbito Laboral. Indicador: Responsabilidad.**

		ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
ITEMS	ENUNCIADO	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
15	Practico el valor de la Responsabilidad en las actividades académicas asignadas.	8	67	4	33	0	0	0	0	0	0

**Fuente: Herrera. (2020)**



**Gráfico 15. Responsabilidad en las Actividades Académica.**

**Fuente: Cuadro: 17**

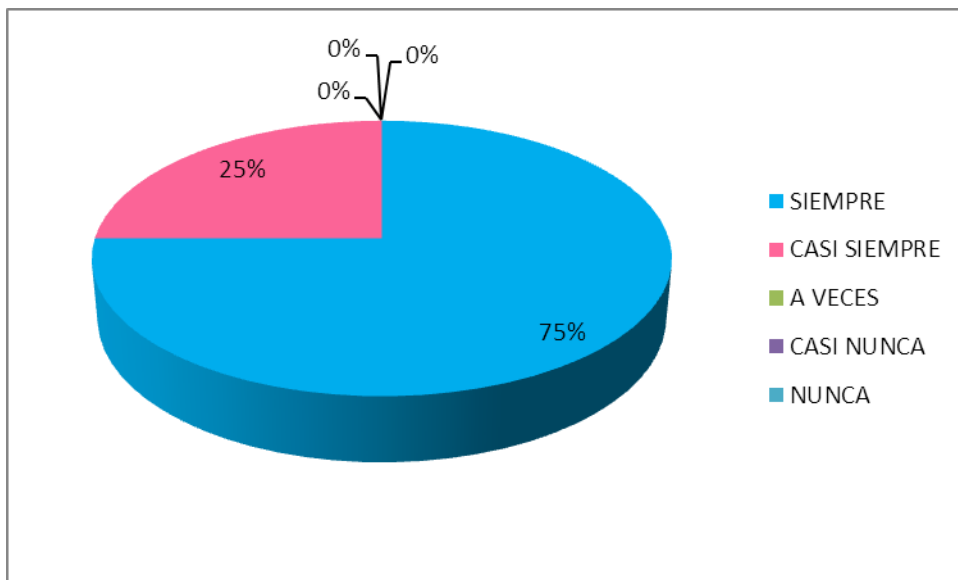
Lo expuesto en el gráfico quince (15) refleja que un sesenta y siete por ciento (67%) opinan siempre Practico el valor de la Responsabilidad en las actividades académicas asignadas y el treinta y tres por ciento casi siempre. En virtud de lo señalado Romero (2018) manifiesta que la “Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo...” (p.6). En

consecuencia, se considera una cualidad y un valor del ser humano, se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia, como un puesto de trabajo o la paternidad.

**Cuadro 18. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Ámbito Laboral. Indicador: Responsabilidad.**

ITEMS	ENUNCIADO	ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
16	La responsabilidad como valor esencial es un compromiso compartido en el ejercicio de la docencia.	7	58	5	42	0	0	0	0	0	0

Fuente: Herrera (2020)



**Gráfico 16. Responsabilidad como Compromiso Compartido.**

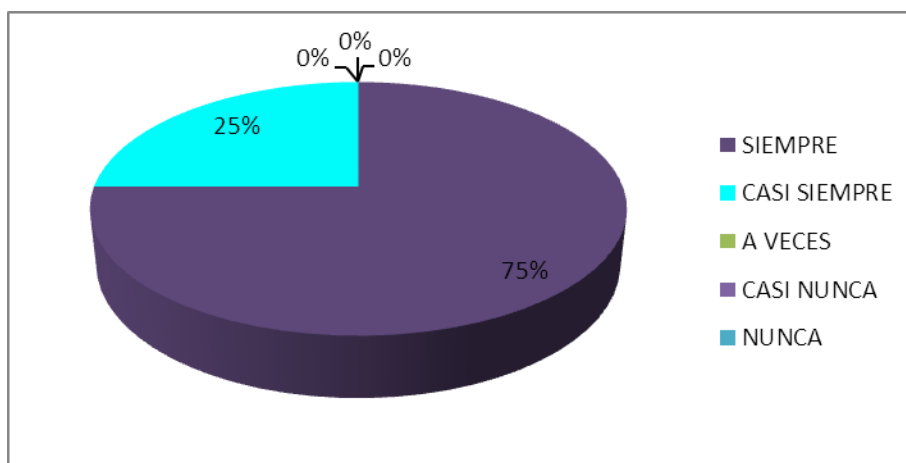
Fuente: Cuadro: 18

Según lo enunciado en el gráfico dieciséis (16), se refleja que un cincuenta y ocho por ciento (58%) de los encuestados exponen siempre la responsabilidad como valor esencial es un compromiso compartido en el ejercicio de la docencia y el cuarenta y dos por ciento (42%) casi siempre. Con estos resultados se puede inferir que la labor docente refuerza las capacidades significativas en la función educativa. Desde esta perspectiva, Olivar (2017) expone que la praxis docente implica un proceso abierto, comprometido y flexible que lleva a la construcción del conocimiento entre el docente y estudiantes.

**Cuadro 19. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Ámbito Laboral. Indicador: Praxis Docente.**

		ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
ITEMS	ENUNCIADO	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
17	Desde la praxis docente se aplica los medios didácticos adecuados para lograr aprendizajes significativos.	9	75	3	25	0	0	0	0	0	0

Fuente: Herrera. (2020)



**Gráfico 17. Medios Didácticos.**

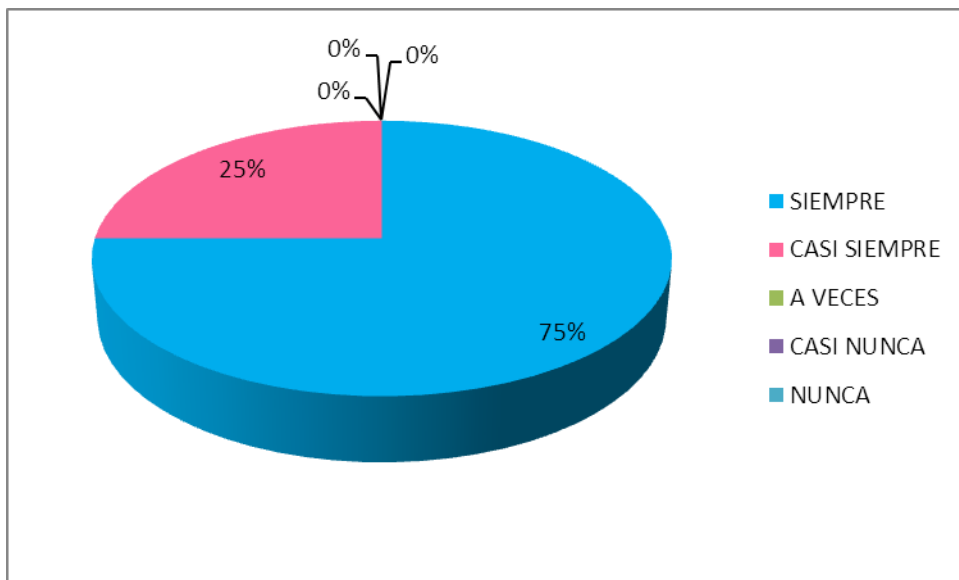
Fuente: Cuadro: 19

Los porcentajes presentados en el gráfico diecisiete (17) refieren que un setenta y cinco por ciento (75%) expresaron desde la praxis docente se aplican los medios didácticos adecuados para lograr aprendizajes significativos y el veinticinco por ciento (25%) casi siempre. En consideración a lo indicado, Hernández y otros (2009) contemplan que la formación del docente en el siglo XXI “es un reto producto de la volatilidad experimentada en el mundo científico y tecnológico, de esta manera, lleva inmerso una complejidad que amerita el dominio de estrategias pedagógicas facilitando así la actuación didáctica...”. (p.6). Lo citado por el autor destaca el perfil docente orientado hacia la transformación de un hombre nuevo en aras de estimular profesionalmente elementos esenciales como: lo intelectual, cultural, científico, además de mantener una sólida planificación didáctica crítica y reflexiva sobre la construcción de los aprendizajes.

**Cuadro 20. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la Dimensión. Ámbito Laboral. Indicador: Praxis Docente.**

		ESCALA									
		S		CS		AV		CN		N	
ITEMS	ENUNCIADO	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
18	Se estructura de forma pertinente los contenidos académicos para el mejor funcionamiento de la praxis docente.	6	50	3	25	3	25	0	0	0	0

**Fuente: Herrera. (2020)**



**Gráfico 18. Estructura de los Contenidos Académicos.**

**Fuente: Cuadro: 20**

En el gráfico dieciocho (18%) se observa que un cincuenta por ciento (50%) de los encuestados manifiestan que estructuran de forma pertinente los contenidos académicos para el mejor funcionamiento de la praxis docente, el veinticinco por ciento (25%) casi siempre repitiéndose el porcentaje en la categoría alguna veces. Estos resultados indican que la adecuación metodológica y didáctica de las unidades curriculares conlleva a mejorar la adquisición de aprendizajes significativos en los estudiantes. Según la concepción de Vargas (2008), la formación académica implica entre otras cosas “un proceso social y cultural que obedece a la forma integral del impulso de capacidades transformadoras humanas...capaz de potenciar su comportamiento en el saber, Hacer, ser y convivir”. (p.1). Significa entonces, la correspondencia entre lo que se desea enseñar y lo que el alumno necesita aprender unificando energías orientadas al proceso pedagógico donde se transmiten valores culturales, éticos y científicos.

## **CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

Una vez terminado el procesamiento y análisis de los datos se presenta las conclusiones y recomendaciones en función a los objetivos de la investigación

Con respecto al objetivo específico número uno orientado a Diagnosticar el proceso de Formación Académica en los Docentes Universitarios del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019, se obtuvo como resultado que los docentes del Subprograma de Sociología del Desarrollo ajustan la planificación de los métodos de enseñanza en función al tema generador trabajado, también se evidenció que los docentes deben mejorar la aplicación de metodologías pertinentes en función al nivel de captación de información entre los alumnos indicando entonces la necesidad de mejorar la didáctica de los contenidos, a su vez, se debe integrar a los estudiantes en los productos investigativo.

Por su parte en el objetivo específico número dos referido a Identificar la práctica de valores y relaciones interpersonales de los Docentes Universitarios del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019. que el cuarenta y dos por ciento (42%) de los docentes se integra al trabajo colaborativo con la Coordinación de Vinculación Comunitaria, setenta y cinco por ciento (75%) de los encuestados coinciden en que siempre se desarrollan desde la vinculación comunitaria proyectos socio integradores que fortalezcan los espacios universitarios, debilidades en la integración de los docentes en su actuación académica y un sesenta y siete por ciento casi siempre. cincuenta y ocho por ciento (58%) a veces desarrollan desde su funciones académicas actividades de integración social, un veinticinco por ciento (25%) casi nunca y un diecisiete por ciento (17%) nunca. Esto porcentajes demuestra el poco fomento de actividades de integración con los alumnos y demás colega.

Considerando el objetivo específico número tres enfocado a Establecer los cambios que produce la formación académica en los valores y relaciones interpersonales de los docentes universitarios del Subprograma Sociología del Desarrollo de la, UNELLEZ- Barinas, Periodo 2018-2019. que un setenta y cinco por ciento (75%) de los encuestados opinaron que casi siempre se les respeta a los docentes la igualdad de oportunidades en las situaciones de incumplimiento en las funciones académicas. cincuenta y ocho por ciento (58%) de los encuestados manifiestan casi siempre desde la praxis académica se desarrolla el valor de la tolerancia para un clima de aceptación mutua, Estos porcentajes detallan la importancia de la comunicación al compartir información que estimule el pensamiento así como la creatividad, haciendo del acto de comunicar una actividad esencial para la vida en la sociedad. un sesenta y siete por ciento (67%) opinan siempre Practico el valor de la Responsabilidad en las actividades académicas asignadas y el treinta y tres por ciento casi siempre.

## **Recomendaciones**

En concordancia con las conclusiones elaboradas en la presente investigación se recomienda lo siguiente:

- Fomentar encuentros permanentes de formación en valores en los Docentes Universitarios para el fortalecimiento del crecimiento personal y profesional articulado a la transformación universitaria.
- Que se continúe promocionando la emancipación de la educación crítica hacia el discernimiento de las prácticas docente a través de seminarios, encuentros nacionales e internacionales donde se debata la importancia de los valores y las relaciones interpersonales y su implicación en la formación académica de los docentes universitarios.
- Crear espacios de formación académica que articule la universidad con la comunidad en el general para profundizar los procesos comunicativos que conlleve a una mejor convivencia desde la creación intelectual y vinculación socio comunitaria dando repuesta a la problemáticas del entorno.
- Continuar con las políticas de formación continua y permanente para la actualización y mejoramiento del perfil de los Docentes Universitarios arraigados en principio humanista desde la transversalidad.
- Crear un programa de formación de valores que esté conexas y contextualizado a todas las áreas de conocimiento dentro del plan curricular de los estudios de cuarto nivel en las instituciones de educación universitaria.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Almegar, R. (2016) **El respeto como valor indispensable de la sociedad.** Disponible: <https://republica.gt/2016/09/19/el-respeto-como-valor-indispensable-de-la-sociedad/>
- Arias, F. (2012). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica.** (Quinta Edición). Caracas – Venezuela: Editorial Episteme, C.A
- Balestrini, M. (2006). **Como se Elabora el Proyecto de Investigación.** Venezuela: BL Consultores Asociados. Disponible: <http://dip.una.edu.ve/mae/metodologiaII/paginas/Balestrini,%20M%20Cap%20VI%20U2.pdf>
- Bavaresco A. (2006). **Proceso Metodológico en la Investigación: Cómo hacer un Diseño de Investigación.** Disponible: <https://www.urbe.edu/UDWLibrary/InfoBook.do?id=10982>
- Barrios, L. (2011). **Calidad en el proceso de formación del Docente.** Disponible: [www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com-contest&view=article&id.](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com-contest&view=article&id.)
- Boéssio, B. y Portella, M. (2009). **Docencia universitaria: formación y aprendizaje en la educación.** Disponible: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602009000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000300009)
- Bigott, L. (2010). **Plan Nacional de Formación Permanente.** Fondo Editorial Ipasme.Caracas.Disponible:<http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/carta/PLAN-FORMACION-DOCENTES-bigott.pdf>
- Bonilla y López, (2011). **Educación universitaria para el siglo XXI. Análisis comparados (I).** Caracas. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria-OPSU, pp.7-8. Disponible: <file:///C:/Users/equipo1/Downloads/5901-17668-1-PB.pdf>
- Carlino, P. (2004). **El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria.** Educere, 26 (8), 321-327. Disponible en: [http://www.unne.edu.ar/institucional/documentos/lecturayescritura08/paula\\_carlino.pdf](http://www.unne.edu.ar/institucional/documentos/lecturayescritura08/paula_carlino.pdf)
- Castillero, O. (2018) **Integración familiar: qué es y por qué es necesaria.** Disponible: <https://psicologiyamente.com/social/integracion-familiar>

- Choque, O. (2016). **Ética Profesional**. Instituto de educación tecnológico público de Argentina. Disponible: <http://teoria-de-valores/teoria-de-valores.shtml#ixzz54UkyyWa7>
- Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), (2012). **El profesor universitario: sus competencias y formación**. Disponible: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev153COL1.pdf>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999). Publicado en **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**, N° 5.453 (Extraordinaria) Diciembre 30 1999.
- Corral, Y. (2004). **Diseño De Cuestionarios Para Recolección De Datos**. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n36/art08.pdf>
- Díaz, A. (2011). **Importancia de la capacitación de personal**. [Entrada de Blog]. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/importancia-capacitacion-de-personal/>
- Documento Rector de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ – Barinas, (2014). **Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ Junio 2014**. Impreso en la República Bolivariana de Venezuela. Disponible en: [http://repositorio.unellez.edu.ve/terepaima/portal/portal\\_documentos/1558356866\\_7ee4a02404.pdf](http://repositorio.unellez.edu.ve/terepaima/portal/portal_documentos/1558356866_7ee4a02404.pdf)
- Espinoza y Pérez. (2015). **La Formación Integral del Docente Universitario como una Alternativa a la Educación Necesaria en Tiempos de Cambio**. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20562/1/articulo3.pdf>
- Febres, N. (2013). **Valores en el Docente Universitario: una exigencia en la actualidad**. Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n19/art07.pdf>
- Gómez, M. (2013). **La Educación Emancipadora dentro del proceso enseñanza aprendizaje**. Disponible: <https://revistaeducacionytecnologia.wordpress.com/2013/02/18/laeducacion-emancipadora-dentro-del-proceso-ensenanza-aprendizaje/>

- González, V. (2009). **La Formación Por Competencias En La Educación Superior: Alcances y Limitaciones.** Disponible: <http://eprints.uanl.mx/9784/1/Libro%20Formaci%C3%B3n%20por%20Competencias.pdf>
- Hernández y Col. (2006). **Confiabilidad.** Disponible en: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0094671/cap03.pdf>
- Hernández, Fernández y Baptista, (2014). **Metodología de la Investigación.** 5ta. Edición México: Mc Graw Hill, Interamericana de México, S.A de C.V
- Hernández, Murillo y Mayor. (2009). **Las Necesidades Formativas Docentes de los Profesores Universitarios.** Universidad de Sevilla - España. Disponible: [http://www.svmi.web.ve/documentos/doc\\_files/modelo%20sc%20teoria%20educ.pdf](http://www.svmi.web.ve/documentos/doc_files/modelo%20sc%20teoria%20educ.pdf).
- Hernández, y otros. (2009). **Formación inicial y permanente del profesor universitario en la facultad de estomatología de IBB.** Documento en línea, disponible en: <http://www.ilustrados.com/tema/12202/Formacion-inicial-permanente-profesor-universitario-facultad.html>.
- I Convención Colectiva Única de **Trabajadores del Sector Universitario** establece en su Capítulo III, De las condiciones de trabajo, Cláusula N° 11. Disponible: <http://www.uc.edu.ve/archivos/pdf/convenciones.pdf>
- Infante, M. (2015). **Ámbito Laboral, Que es? Aproximación Teórica.** Disponible: <https://conceptodefinicion.de/ambito-laboral/>
- Lanz, R. (2011). **Las Universidades como Comunidades Intelectuales.** En: Luis Bonilla-Molina (Comp.). Colección por la Transformación Universitaria, Caracas, pp.7-15. Disponible en: [www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_201.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_201.pdf)
- Lara, C. (2010). **Juicio Moral Estudiantes de Psicología de la UCV.** Disponible: <http://www.slideshare.net/Carlyla27/juicio-moral-estudiantes-de-psicologa-de-la-ucv>.
- Ley de Universidades. (1970). Publicado en **Gaceta Oficial No.1429**, Extraordinario, del 8 de septiembre.
- Ley Plan de la Patria. (2013-2019), Publicado en **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.118** Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.
- Manual de Trabajo de Grado Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2006).

- Martí, S. (2008). **Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades**. Disponible: <http://socialesvipi.blogspot.com/p/vinculacion-socio-comunitaria.html>
- Martínez, M. (2000). **Un paradigma positivista: El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica**. México: Trillas.
- Méndez, C. (2011). **Técnicas de Estudio**. México. Edición McGraw-Hill
- Mclaren, P. (2003). **Pedagogía Crítica de Paulo Freire**. Política del Filme, Paidós, Barcelona-España. Disponible: [http://msuarez.webs.uvigo.es/WEB\\_Deseno\\_Material\\_2a.pdf](http://msuarez.webs.uvigo.es/WEB_Deseno_Material_2a.pdf)
- Molina, Pellín, Suárez y Rodríguez. (2007). **La Importancia de formar en Valores en la Educación Superior**. Revista: Acta Ontológica Venezolana. Disponible: [https://www.actaodontologica.com/ediciones/2008/1/importancia\\_formar\\_valores\\_educacion\\_superior.asp](https://www.actaodontologica.com/ediciones/2008/1/importancia_formar_valores_educacion_superior.asp)
- Mora, E. (2010). **La Profesionalidad del docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación**. Disponible: [www.oei.es/historico/valores2/gonzalezmama.htm](http://www.oei.es/historico/valores2/gonzalezmama.htm)
- Olivar, J. (2017). **La Praxis Docente desde la Formación Permanente**. Disponible: <https://www.monografias.com/docs113/praxis-docente-formacion-permanente/praxis-docente-formacion-permanente.shtml>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2010). **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo**.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015), **La Educación Superior en el Siglo XXI**. Disponible: [http://www.unesco.org/education/eduprog/whe/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/eduprog/whe/declaration_spa.htm)
- Ortiz, E. (2012). **Educación en Valores, La Formación de Valores en la Educación Superior desde un Enfoque Psicopedagógico**. Revista Magistralis. Universidad Iberoamericana Golfo Centro, Puebla. México Disponible <http://www.oei.es/historico/valores2/ortiz.htm>
- Peña, C. (2016). **La importancia de la investigación universitaria y de incorporar la misma en el proceso formativo**. Disponible: <https://www.udabol.edu.bo/blog/la-importancia-de-la-investigacion-universitaria-y-de-incorporar-la-misma-en-el-proceso-formativo/>

- Palella y Martins. (2012). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. Editorial FEDUPEL. Caracas – Venezuela.
- Reglamento de Formación y Capacitación de los Miembros del Personal Académico de la U.N.E.LL.E.Z. 441 (Extraordinaria). Octubre, 25.1994.
- Riverol, F. (2011). **La Tolerancia, Un Valor Importante**. Disponible: <http://latolerancia-valorimportante.blogspot.com/>
- Ruiz, G. (2008). **Escala de Confiabilidad del Alpha de Crombach**
- Rodríguez, M. (2014). **Transdisciplinariedad: Una propuesta para la Educación Superior en Venezuela**. Facultad de Ciencias y Centro de Estudios e Investigaciones sobre Educación Avanzada. Universidad Central de Venezuela. Revista Scielo, vol.25, p. 70. Disponible: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S079897922004000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S079897922004000200007&script=sci_arttext).
- Rodríguez, O. (2018). “**La función Docente**”.
- Romero, A. (2018). **La Responsabilidad una Virtud?**. Disponible: <https://www.significados.com/responsabilidad/>
- Sabino, C. (2008). **El Proceso de Investigación: una introducción teórico-práctica**. Ed. Panapo. Venezuela.
- Salinas, J. (2004). **Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria**. Disponible: [www.redalyc.org/html/780/78011256006/](http://www.redalyc.org/html/780/78011256006/)
- Sánchez, J. (2014). **La Comunicación**. Disponible: <https://concepto.de/que-es-la-comunicacion/>
- Saravia, M. (2011). **Calidad del Profesorado: Un Modelo de Competencias Académicas**. Cuaderno de Docencia Universitaria N° 20 Universidad de Barcelona. Disponible: <http://www.octaedro.com/pdf/16520.pdf>.
- Silviera, Zupiria y Ararteko. (2015). **Relaciones Interpersonales entre los Docentes Universitarios**. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2377185.pdf>
- Sistema Nacional de Formación Permanente del Docente Universitario. (2015). **Decreto de creación de los Despachos de Viceministros y Viceministras del MPPEUCT** (Decreto Presidencial N° 1.273 de fecha 26-09-2014, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.506 de la misma fecha. Disponible:

[https://www.mppeuct.gob.ve/sites/default/files/descargables/sistema\\_nacional\\_de\\_formacion\\_permanente\\_del\\_docente\\_universitario\\_0.pdf](https://www.mppeuct.gob.ve/sites/default/files/descargables/sistema_nacional_de_formacion_permanente_del_docente_universitario_0.pdf)

Tamayo y Tamayo (2008). **El proceso de investigación científica**. México: Editorial Limusa.

Tajfel. M (2008). “**Aportes de la pérdida de valores en la sociedad Chilena**”. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Tunnermann, B. (2018). “**La Educación Superior Frente a los Desafíos Contemporáneos**”. Universidad Central de Venezuela..

Vargas, L. (2008). **La Formación Docente**. Universidad Bolivariana de Venezuela.  
Disponible en: [http://www.ucv.ve /fileadmin/user\\_upload/vrac/documentos](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos)

## **ANEXOS**

## ANEXO A

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS  
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**Dirigido:** A los docentes del Subprograma de Sociología del Desarrollo con el propósito de recabar información sobre la investigación titulada: **INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019.**

#### Instrucciones:

- La información recabada es solo para fines académicos.
- No identifique con sus datos personales el instrumento.
- Lea detenidamente cada pregunta y responda según su criterio.
- No deje ninguna pregunta sin responder.
- Si tiene duda consulte con el investigador.

#### CATEGORIAS.

5. S: Siempre.  
4. CS: Casi siempre.  
3. AV: A veces.  
2. CN: Casi Nunca.  
1-N: Nunca

N°	ENUNCIADO	ESCALA				
		S	CS	AV	CN	N
01	En el ejercicio docente se integra la pertinencia de las estrategias de enseñanza con el contenido a desarrollar.					
02	A los estudiantes se les dificulta la comprensión de los contenidos desarrollados en la docencia para un trabajo crítico y reflexivo.					
03	La Creación Intelectual se desarrolla eficazmente en mi perfil como docente universitario.					
04	En el ejercicio de creación intelectual integro a los estudiantes para la reflexión investigativa.					



05	Me integro al trabajo colaborativo con la Coordinación de Vinculación Comunitaria.					
06	Se desarrollan desde la vinculación comunitaria proyectos socio integradores que fortalezcan los espacios universitarios.					
07	Observo debilidades en la integración de los docentes en su actuación académica.					
08	Se desarrollan desde su función académicas actividades de integración social.					
09	El fomento del Respeto como valor fundamental se aplica en situaciones de conflictos entre mis compañeros.					
10	Se les respeta a los docentes la igualdad de oportunidades en las situaciones de incumplimiento en las funciones académicas.					
11	Desde la praxis académica se desarrolla el valor de la tolerancia para un clima de aceptación mutua.					
12	Se aprecia dificultad en tolerar a los compañeros que tienen criterios diferentes a mi manera de pensar.					
13	Comunico ideas y conceptos de forma clara en el proceso de enseñanza y aprendizaje.					
14	Los procesos de comunicación fluyen de forma conflictiva dentro de las actividades académicas.					
15	Practico el valor de la Responsabilidad en las actividades académicas asignadas.					
16	La responsabilidad como valor esencial es un compromiso compartido en el ejercicio de la docencia.					
17	Desde la praxis docente se aplica los medios didácticos adecuados para lograr aprendizajes significativos.					
18	Se estructura de forma pertinente los contenidos académicos para el mejor funcionamiento de la praxis docente.					

**Fuente: Herrera (2019)**

## ANEXO B

### ACTAS DE VALIDACIÓN



**Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"  
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Programa Estudios Avanzados  
Maestría en Ciencias de la Educación Superior  
Mención: Docencia Universitaria**

Barinas, Marzo de 2020.

### ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, **MSc. GLADYS S. SANTOS ORTIZ**, titular de la Cédula de Identidad N°- **V-9.389.682** en mi carácter de experto en el área de: **Docencia Universitaria**, ratifico que he leído el instrumento anexo por la Licenciada: **EILEDIS TAILIN HERRERA OCHOA**, Cédula de Identidad N°: **V.- 18.838.829**, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: ***"INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019"***. Como requisito para optar al título de: Maestría en Educación Ambiental, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos

**Cordialmente;**

---

**MSc. Gladys S. Santos Ortiz.  
C.I. N° V.9.389.682**

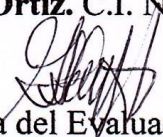


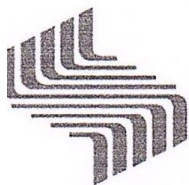
**Universidad Nacional Experimental**  
**De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"**  
**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social**  
**Programa Estudios Avanzados**  
**Maestría en Ciencias de la Educación Superior**  
**Mención: Docencia Universitaria**

Ítems	Pertinente* con los objetivos	Coherencia interna	Claridad en la redacción	Validez			Observación
				S	A	I	
1	✓	✓	✓	✓			
2	✓	✓	✓	✓			
3	✓	✓	✓	✓			
4	✓	✓	✓	✓			
5	✓	✓	✓	✓			
6	✓	✓	✓	✓			
7	✓	✓	✓	✓			
8	✓	✓	✓	✓			
9	✓	✓	✓	✓			
10	✓	✓	✓	✓			
11	✓	✓	✓	✓			
12	✓	✓	✓	✓			
13	✓	✓	✓	✓			
14	✓	✓	✓	✓			
15	✓	✓	✓	✓			
16	✓	✓	✓	✓			
17	✓	✓	✓	✓			
18	✓	✓	✓	✓			
<b>Observaciones:</b> Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos							

**Leyenda:** S = Suficiente; A = Aceptable, I Insuficiente

Evaluadora: **MSc. Gladys S. Santos Ortiz. C.I. N° V.- 9.389.682**

  
 Firma del Evaluador



**Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"  
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Programa Estudios Avanzados  
Maestría en Ciencias de la Educación Superior  
Mención: Docencia Universitaria**

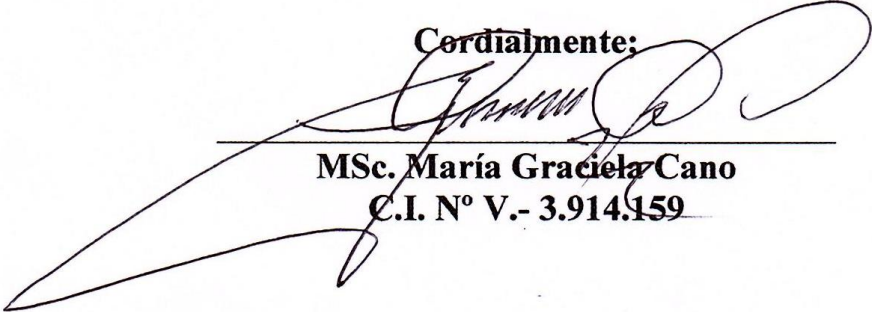
Barinas, Marzo de 2020.

**ACTA DE VALIDACIÓN**

Yo, **MSc. MARÍA GRACIELA CANO**, titular de la Cédula de Identidad N°- **V. 3.914.159**, en mi carácter de experto en el área de: **Docencia Universitaria**, ratifico que he leído el instrumento anexo por la Licenciada **EILEDIS TAILIN HERRERA OCHOA**, Cédula de Identidad N°: **V.- 18.838.829**, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: ***"INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019"***. Como requisito para optar al título de: Maestría en Educación Docencia Universitaria otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos

**Cordialmente:**

  
\_\_\_\_\_  
**MSc. María Graciela Cano**  
**C.I. N° V.- 3.914.159**



**Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"  
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Programa Estudios Avanzados  
Maestría en Ciencias de la Educación Superior  
Mención: Docencia Universitaria**

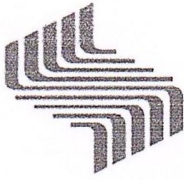
Ítems	Pertinente con los objetivos	Coherencia interna	Claridad en la redacción	Validez			Observación
				S	A	I	
1	✓	✓	✓	✓			
2	✓	✓	✓	✓			
3	✓	✓	✓	✓			
4	✓	✓	✓	✓			
5	✓	✓	✓	✓			
6	✓	✓	✓	✓			
7	✓	✓	✓	✓			
8	✓	✓	✓	✓			
9	✓	✓	✓	✓			
10	✓	✓	✓	✓			
11	✓	✓	✓	✓			
12	✓	✓	✓	✓			
13	✓	✓	✓	✓			
14	✓	✓	✓	✓			
15	✓	✓	✓	✓			
16	✓	✓	✓	✓			
17	✓	✓	✓	✓			
18	✓	✓	✓	✓			

**Observaciones:** Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos

**Leyenda:** S = Suficiente; A = Aceptable, I Insuficiente

Evaluadora: **MSc. María Graciela Cano C.I. N° V.- 3.914.159**

  
Firma del Evaluador



**Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"  
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Programa Estudios Avanzados  
Maestría en Ciencias de la Educación Superior  
Mención: Docencia Universitaria**

Barinas, Marzo de 2020.

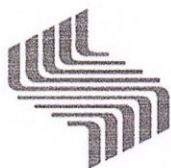
**ACTA DE VALIDACIÓN**

Yo, **Dr. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ**, titular de la Cédula de Identidad N°- **V-9.990.216**, en mi carácter de experto en el área de: **Metodólogo**, ratifico que he leído el instrumento anexo por la Licenciada **EILEDIS TAILIN HERRERA OCHOA**, Cédula de Identidad N°: **V.- 18.838.829**, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: ***"INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS VALORES Y RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. Caso de Estudio: Docentes del Subprograma Sociología del Desarrollo UNELLEZ – Barinas, Periodo 2018-2019"***. Como requisito para optar al título de: Maestría en Educación Docencia Universitaria otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos

**Cordialmente;**

**Dr. José Antonio Rodríguez**  
**C.I. N°: V.- 9.990.216**



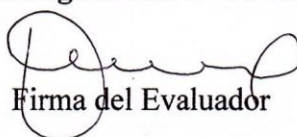
**Universidad Nacional Experimental**  
**De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"**  
**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social**  
**Programa Estudios Avanzados**  
**Maestría en Ciencias de la Educación Superior**  
**Mención: Docencia Universitaria**

Ítems	Pertinente con los objetivos	Coherencia interna	Claridad en la redacción	Validez			Observación
				S	A	I	
1	✓	✓	✓	✓			
2	✓	✓	✓	✓			
3	✓	✓	✓	✓			
4	✓	✓	✓	✓			
5	✓	✓	✓	✓			
6	✓	✓	✓	✓			
7	✓	✓	✓	✓			
8	✓	✓	✓	✓			
9	✓	✓	✓	✓			
10	✓	✓	✓	✓			
11	✓	✓	✓	✓			
12	✓	✓	✓	✓			
13	✓	✓	✓	✓			
14	✓	✓	✓	✓			
15	✓	✓	✓	✓			
16	✓	✓	✓	✓			
17	✓	✓	✓	✓			
18	✓	✓	✓	✓			

**Observaciones:** Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos

**Leyenda:** S = Suficiente; A = Aceptable, I Insuficiente

Evaluador: **Dr. José Antonio Rodríguez C.I. N° V.- 9.990.216**

  
 Firma del Evaluador

## ANEXO C

### MATRIZ DE CONFIABILIDAD

Items	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Total	t <sup>2</sup>
<b>Sujetos</b>																				
1	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	5	2	3	4	2	4	60	3600
2	3	2	3	3	4	3	3	3	4	5	3	3	5	3	4	3	1	3	58	3364
3	4	3	4	4	5	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	1	3	64	4096
4	2	3	2	4	4	4	4	3	5	5	3	2	5	3	3	2	2	4	60	3600
5	3	3	2	4	4	3	5	4	5	4	2	3	4	2	3	3	2	4	60	3600
6	3	2	3	2	5	4	4	4	5	4	3	4	5	3	4	3	2	3	63	3969
7	4	2	3	3	5	4	5	3	4	3	4	2	4	3	3	4	3	3	62	3844
8	3	3	3	3	5	5	4	4	4	5	4	3	4	4	3	4	2	4	67	4489
9	3	2	3	2	5	3	5	4	5	5	3	4	4	4	3	3	1	3	62	3844
10	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	5	4	4	3	2	5	66	4356
																				38762
<b>xi</b>	33	26	30	30	45	37	40	35	44	41	32	30	45	31	34	33	18	38	622	38762
<b>xi<sup>2</sup></b>	113	70	94	96	205	141	166	125	196	175	106	96	205	101	118	113	36	150	<b>62,4187</b>	
<b>t<sup>2</sup></b>	1089	676	900	900	2025	1369	1600	1225	1936	1681	1024	900	2025	961	1156	1089	324	1444		
<b>s</b>	4,1	2,4	4	6	2,5	4,1	6	2,5	2,4	6,9	3,6	6	2,5	4,9	2,4	4,1	3,6	5,6		
<b>st<sup>2</sup></b>	0,45556	0,26667	0,4444444	0,6666667	0,277778	0,4555556	0,66667	0,2777778	0,2666667	0,7666667	0,4	0,6666667	0,2777778	0,544444444	0,2666667	0,4556	0,4	0,62	<b>8,1778</b>	

$$K=18 \qquad \frac{K}{K-1} \frac{1 - \sum i^2}{St^2} \qquad \frac{18}{17} * 1 - 0,1310$$

$$\sum si^2 = 8,1778 \qquad \alpha = \frac{18}{18-1} \left[ \frac{1-8,1778}{62,4187} \right] \qquad \alpha = 1,05 * 0,8699$$

$$St^2 = 62,4187 \qquad \alpha = 0,92$$



**ANEXO D**  
**SINTESIS CURRICULAR DEL TUTOR**

<b>DATOS PERSONALES</b>	
✓ <b>Nombres</b>	Angelina Mercedes
✓ <b>Apellidos</b>	Yusti Méndez
✓ <b>Cédula de Identidad</b>	V-14.549.551
✓ <b>Fecha de Nacimiento</b>	17-03-1981
✓ <b>Lugar de Nacimiento</b>	Barinas Municipio Barinas
✓ <b>Nacionalidad</b>	Venezuela
✓ <b>Estado Civil</b>	Soltera
✓ <b>Dirección</b>	Barrio Mijagua II. Av. El Progreso. N° 2-56
✓ <b>Teléfono</b>	0424-578.95.47 / 0273-5140067
✓ <b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:Mijavieryusti4@gmail.com">Mijavieryusti4@gmail.com</a>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>Educación Universitaria</b>	<b>Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. UNELLEZ-Barinas. Desde 1999- 2004</b> <b>Título Obtenido: Lcda. En Sociología del Desarrollo</b>
<b>Postgrado</b>	<b>Universidad Fermín Toro. Enlace Barinas.</b> <b>Título Obtenido: Msc. Educación Superior. Mención Docencia Universitaria.</b>
<b>TALLERES Y EVENTOS ASISTIDOS</b>	
✓	<b>Talleres y Conversatorios para el Fortalecimiento de la Práctica Docente en el marco del Plan de Formación Docente. UNELLEZ- VPDS. Barinas. 2014.</b>
✓	<b>Taller de Evaluación y Formación de Proyectos Socio productivos basados en Antiguos Sistema de Drenajes en Alto Llanos Occidentales. Oficina Convenio UNELLEZ-FUNVISS. Barinas. 2015.</b>
✓	<b>Taller de Educación para la Diversidad en el Marco del I Congreso Internacional de Investigación en Currículo y Formación Docente. UNELLEZ-Barinas. 2015.</b>



✓ <i>Curso de Investigación Transdisciplinar, coordinado por la UNELLEZ- CIES. Barinas. 2002.</i>
✓ <i>Plan Especial de Formación Docente UNELLEZ- Barinas. 2015.</i>
✓ <i>Foro: Formas de Ejercer la DOCENCIA Universitaria. Universidad Fermín Toro. Barinas. 2011.</i>
✓ <i>Jornada de Interpretación y Análisis sobre enfoques de Calidad en la Educación Universitaria. Universidad Fermín Toro. Barinas. 2011.</i>
✓ <i>I Congreso Internacional de Investigación en Currículo y Formación Docente. UNELLEZ- Barinas. 2015.</i>
<b><i>EXPERIENCIA LABORAL</i></b>
✓ <i>Actualmente Me desempeño como Docente Ordinario a Dedicación Tiempo Completo en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. En el Programa Ciencias Sociales y Jurídicas, Subprograma Sociología del Desarrollo.</i>

**ANEXO E  
TITULO DE POSTGRADO DEL TUTOR**

**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO**

República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria




**Universidad Fermín Toro**  
Educación para los Valores Humanos  
Dr. Jorge Ramón Benítez  
Rector

Hago saber:  
Que el (la) ciudadano (a)

**Angelina Mercedes Justi Méndez**

Titular de la Cédula de Identidad N° 44.549.551, realizó estudios de Postgrado en Educación Superior mención Docencia Universitaria, habiendo cumplido todos los requisitos exigidos en el plan de estudios correspondiente, por lo cual, en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por Autoridad de la Ley, le confiero el Título de

**Magister Scientiarum en Educación Superior**  
**Mención Docencia Universitaria**

En fe de lo cual, firmo el presente Título en unión del Vice-Rector Académico, la Secretaria General y la Decano de Postgrado en Barquisimeto a los diecisiete días del mes de Octubre de dos mil trece.

  
**Dr. Páez Moreno Cabrera**  
Vice-Rector Académico

  
**Dr. Jorge Ramón Benítez**  
Rector

  
**Lidia Encarnación Suárez**  
Secretaria General

  
**M. Sc. Gladysela Martínez**  
Decano de Postgrado

Inscrito en el Acta N° 5935  
Resolución:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 de la Ley de Universidades y por disposición del ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, se refrenda el Título de Magister Sci. en Educación Superior Mención Docencia Universitaria, otorgado por la Universidad Privada Fermín Toro al (la) ciudadano (a) **Angelina Mercedes Justi Méndez** el día 17 de Octubre de 2013, bajo el N° 2.2.6. tomo 4 folio 10

Registro Principal del Estado, 35.000.005  
Febrero 13 de 2014 de 2014 Años Lxv  
El presente Título quedó Registrado bajo el N° 18. folio 105 - Copia del protocolo Único que se lleva en esta Oficina durante el 3.º trimestre del presente año; causa derecho especial de según planilla N° 10000 11-3

El Registrador Principal

El Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria